ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADA

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batellière, núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Domingo 13 de Abril de 1902

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

$ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
» 5.50 | Exterior, por un mes . . » 1.40
» 10.00 | » » año . . » 15.00
Número atrasado 0.20

[illegible]PCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

$ 1.50 | Por un año . . . . . $ 15.00
» 4.00 | Exterior, por mes . . . » 2.00
» 8.00 | » » año . . . » 20.00

Año XXXIX—Núm. 11,289

Almanaque

[illegible]

EL SIGLO

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

[illegible] los primeros, durante al- [illegible] en llamar la atención de los poderes públicos sobre las obras [illegible] por el ingeniero señor [illegible] al proyecto de saneamiento [illegible] confeccionado por [illegible] Guerard.—Sin hacer un [illegible] del asunto, lo que habiera [illegible] dada nuestra falta de [illegible] técnicos, nos esforzamos [illegible] todos los ánimos la convicción de que se había procedido con el [illegible] Monteverde en una forma injusta [illegible] contraria á los intereses generales.— [illegible] no fué rechazado después de [illegible] previo. Se resolvió eliminar- [illegible] decreto administrativo, sin mas [illegible] que algunas observaciones [illegible] Kummer, que no se refe- [illegible] al fondo del asunto, siendo, [illegible] observaciones de circuns- [illegible] era proceder de un modo [illegible] incorrecto, máxime teniendo [illegible] la indiscutible [illegible] reparacion [illegible] Monteverde. Así lo dijimos [illegible] encontrando eco nuestra [illegible] varios colegas que no pudieron [illegible] á un asunto de tal [illegible]

[illegible]

Cátedra de Internacional Privado

EL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

LO QUE DICE EL DIARIO OFICIAL

LA VERDAD DE LAS COSAS

[illegible]

Contestamos. Los documentos anteriores dejan probado hasta la evidencia que fué el Consejo Universitario y no el señor Cuestas quien dió licencia al doctor Gonzalo Ramirez por el tiempo que permaneciera á cargo de la legacion en Buenos Aires; y tambien, que, cuando dicho ciudadano renunció, aquella corporacion no tuvo que nombrarlo de nuevo, limitándose á dar noticia al Poder Ejecutivo, de que el doctor Ramirez volvia á hacerse cargo de la cátedra, para que la Contaduría liquidara y abonara los sueldos correspondientes.—No ha habido nombramiento nuevo. El Consejo Universitario concedió una licencia al referido catedrático, sin pedir autorizacion para ello al Poder Ejecutivo, y no tenia que pedirla puesto que las licencias son de orden interno y las otorgan las autoridades universitarias en uso de facultades privativas que nadie les discute. Así lo establece bien claramente la primera de las notas que dejamos transcriptas, en la que solo se pide al Ejecutivo apruebe el nombramiento del doctor Jorge Sienra sin consultarlo para nada respecto de la licencia otorgada al doctor Ramirez.

En cuanto á la ley del año 69, sobre retencion de empleos, citada en el diario oficial, no comprende, en manera alguna, el caso del doctor Gonzalo Ramirez. Lo que prohibe dicha ley es la aceptacion de un cargo público «con retencion de otro», ó sea ese contrato inmoral y contrario al buen servicio administrativo, por el cual un ciudadano acepta un empleo á condicion de que se le reserve otro determinado. El doctor Gonzalez Ramirez no pidió ni obtuvo retencion de empleo. Aceptó pura y simplemente la legacion en Buenos Aires. El Consejo Universitario no quiso privarse definitivamente de sus servicios, y le concedió licencia por tiempo indeterminado. Pero, lo repetimos, no hubo retencion de empleo, como no la hubo tampoco en el caso del doctor Carlos María de Pena, que, siendo llamado al ministerio de Fomento, recibió licencia como catedrático de derecho administrativo y volvió á dictar el curso de la materia no bien dejó el ministerio.

Cosa curiosa, reveladora de la incoherencia creciente del señor Cuestas! Dice que el doctor Gonzalo Ramirez se puso en situacion ilegal, y al mismo tiempo reivindica como acto propio el que originó tal situacion! Dice que la ley de 17 de Junio de 1869 prohibe la retencion de empleos, y sin embargo, agrega que ella facultad de retener empleos es privativa del Poder Ejecutivo! — Si hubiera ilegalidad en el hecho de que se trata, no seria, por cierto, el señor Cuestas quien pudiera decirlo, á no ser que haya llegado a creer.—y no seria raro—que todo es legal mientras le es grata la persona en cuestion, é ilegal no bien esa persona pierde su gracia.—Por ese camino va el presidente de la República y es bien posible que haya alcanzado tal extremo.

Por lo demás, poca importancia fundamental tiene la cuestion que dilucidamos. La monstruosidad que encerraba la idea del señor Cuestas, segun la cual con sus protegidos todos los ciudadanos que han servido ó sirven al país durante su gobierno, fué ya contestada por el mismo doctor Gonzalo Ramirez, de manera que nada importa en resumidas cuentas, el origen de su reincorporacion á la Universidad. Dejamos, pues, el tema, pronto á volver á él sin necesidad [illegible]

Notas de Fénix

El doctor Gir[illegible] ha presentado á la [illegible]

[illegible]

A propósito del fiel amigo del hombre. Un redactor de «Le Matin» ha querido probar si servian para algo los perros de Terranova adquiridos á muy buen precio por las oficinas de Salvamento del Sena. Se echó al agua vestido, desde el muelle de la Tournelle y aguardó que acudieran á salvarle. [illegible] el vaporcito del Sena se dirigia hacia él como una flecha, y viéndolo en peligro, el empleado del ponton excitó á los perros para que cumplieran con su obligacion. Pero los perros movieron la cola sin [illegible] garon tranquilamente. Tuvo que [illegible] barca á recoger al náufrago de la [illegible]

—¡Mil francos cada animalito! [illegible]

—No hay que exagerar—contestó [illegible] el respecto de la navegacion [illegible]

[illegible]

Agradeciéndole anticipado este servicio, me repito de usted affmo. S. S.—Un propietario.»

Hágase de cuenta que damos la noticia, sin decir este ni moste respecto á comentarios.

Sin embargo, metemos el hombro á fin de que se procure una equitativa conciliacion de los diversos intereses que pudieran estar en pugna.

Hace dos años que se viene clamando!...

Ahí verán ustedes, por los siguientes fragmentos de un reciente estudio acerca de las gentes que en Madrid viven y prosperan con las basuras, cuan atrasados estamos en punto á ciertas industrias, debiendo felicitarnos de ese atraso, pues él denuncia que en nuestro país las exigencias de la pobreza no llegan á los extremos de la miseria:

A las dos de la madrugada, tanto en invierno como en verano, en las noches plácidas de este ó en las heladas de aquel, el trapero, con su carro y las caballerías abandona la casa para dar principio al trabajo.

Salen antes los traperos que se dedican á la recogida del estiércol en las cuadras, y algo mas tarde los demás, que vienen á Madrid todos en compañía, formando el cortejo apuntado en anteriores líneas, y que se deshace al aproximarse á la capital, para marchar cada cual á su calle respectiva.

Para poder ejercer libremente su oficio, los traperos deben obtener del Ayuntamiento la correspondiente licencia, que que se les concede autorizacion para recoger la basura solo en determinadas calles.

Y aquí se presenta en el oficio la competencia comercial, tan activa y reñida hoy, pues el trapero, listo por sus intereses, está siempre con ojo vivo y despierto para ver si puede quitarle al compañero la parroquia, subir, de la recogida de las calles pobres y extremas, á las céntricas y abundantes del corazon de la capital.

Regresan los traperos de Madrid á las nueve ó nueve y media de la mañana. De vuelta, ya en la casa, se procede á la segunda parte de la faena del dia.

Esparcidos en el suelo del corralillo los cestos y basuras, verifican los traperos la separacion oportuna por géneros y objetos, pues no hay nada que se desperdicie, y á todo se le saca allí provecho y utilidad.

Hecha la oportuna separacion, trabajo en que emplean bastante tiempo, el trapero que no tiene pan para comer vende en seguida el género, y otros lo guardan para proveer á idéntico caso.

En Las Carolinas hay varias traperías al por mayor, que se encargan de comprar á los traperos lo que les llevan.

Visitamos una de aquellas. Ancho patio de gran portalon, cubierto el suelo de trapos, en que se ven pedazos de todas las clases sociales, desde la seda fina, el terciopelo y «moirée», hasta la percalina de los insignificantes veinticinco céntimos.

Sentadas en el suelo, ocultas casi bajo los trapos que las rodean, están varias mujeres, que, muy de prisa y fácilmente, rasgando y rompiendo, separan en canastos los tejidos de hilo de los de algodon, la seda del paño.

Junto á la entrada del portalon, inspeccionando el trabajo de las mujeres, está la dueña del almacen.

El pago ó precio de los géneros en estos almacenes experimenta oscilaciones. Dan ahora á los traperos por una arroba (véndese por arrobas y medias arrobas) de trapo 60 céntimos, 30 por la de papel, 25 por la de cristal, 40 por la de huesos, 25 por el kilo de metal é igual cantidad por la arroba de hierro.

Los zapatos y botas viejas páganlos á 5 céntimos el par, á 10 céntimos la docena de botes de estaño, á 30 céntimos la media arroba de carbon de cok gastado, á 20 céntimos la docena de frascos de cristal pequeños y á 5 céntimos la botella suelta.

El tabaco, las colillas, es de lo que mayor precio alcanza: ocho reales medio kilo.

Los verdaderos desperdicios, lo que no quieren en los almacenes, lo aplican los traperos á otro objeto distinto, cual es el de los pudrideros, que se forman con aquellos y otros restos despreciables, por la accion del sol y las lluvias, que al hallarse en condiciones se vende en huertas y tierras á peseta el carro.

El telégrafo ha dado cuenta del fusilamiento del coronel Grimm. Era ayudante del general Puzyrewski en el distrito militar de Varsovia, uno de los mas importantes de Rusia. Gozaba de reputacion intachable, y se le tenia por hombre de inteligencia. Su delito fué entregar á Alemania documentos de importancia referentes á la movilizacion del ejército ruso y á la defensa del territorio nacional.

Siete años llevaba el coronel Grimm traicionando á Rusia en servicio de Alemania. Su cargo le facilitaba ocasion de conocer secretos de importancia, y la venta de esos secretos le ha valido medio millon de rublos. Se ha encontrado la correspondencia que mantenía con personalidades extranjeras y 25,000 rublos escondidos en un mueble de su despacho.

Pero no trabajaba el solo. Era muy [illegible]

[illegible]

Los telegramas de Viena referian que el coronel Grimm [illegible] como un cobarde después de [illegible] traidor. [illegible] el fallo del tribunal respecto á las tres damas complicadas [illegible] Grimm y [illegible] fueron condenados á presidio [illegible] todos oficiales.

Fénix.

LAS OBRAS DEL PUERTO

NUEVOS MATERIALES

Nuestros lectores han tenido en estos dias una relacion del estado de los trabajos que se llevan á cabo en los talleres de La Teja y en la semana entrante podremos hacer la descripcion de la instalacion eléctrica que probablemente habrá empezado á funcionar cuando se publiquen estas líneas.

Concretaremos nuestra informacion al [illegible] de la flota portuaria. En esta semana serán puestas á flote las dos grandes [illegible]

[illegible]

La empresa del Puerto ha empezado á [illegible] La Teja el gran grupo de [illegible]

[illegible]

Conjuntamente con el «Hércules» se va á armar la primera draga que forma parte del material que ha adquirido el Gobierno en Europa y que llevará el nombre de «Uruguay IV».

El poder de esta draga es mucho mayor que el de la «Sousso», que trabaja actualmente en La Teja, pero es del mismo sistema.

Sus dimensiones son treinta y ocho metros cuarenta centímetros de largo, siete metros y medio de ancho, dos metros con ochenta y cinco centímetros de puntal y un metro con cuarenta centímetros de calado.

La caldera tiene ciento diez metros cuadrados de superficie de calefaccion y el motor horizontal sistema Compound puede desarrollar doscientos caballos de fuerza. A este motor hay que agregar seis guinches á vapor: uno para manejar la eslinga de la draga, uno para el avance, dos á proa para los desvios á la derecha ó á la izquierda, otro para retroceder y desviar la popa á ambos lados y el sexto para maniobrar los canales de descarga; hay tambien que agregar un motor y un dínamo destinados al alumbrado, que se compone de dos lámparas de arco y veinte de incandescencia.

Esta embarcacion está dividida en siete compartimentos estancos y su poder es enorme.

Los cangilones tienen una capacidad de quinientos litros cada uno y pueden descender hasta diez y ocho metros bajo el nivel del mar. A esta enorme profundidad se podrán extraer trescientos metros cúbicos de lodo por hora, es decir, tres veces mas que lo que extrae la draga «Sousse».

A estas dos poderosas máquinas se agregarán en lo que falta de este mes y principios de Mayo, dos remolcadores, otra draga igual á la que acabamos de describir, una draga chupadora y cargadora á la vez, y varias otras embarcaciones de menor importancia.

Material del Estado

Se ha concedido el despacho libre de derechos de Aduana, de la draga Conrad núm. 4 y de dos básculas para pesar piedras, que acaba de recibir el Estado.

Ese material será armado aquí por cuenta de las casas constructoras, antes de su recepcion por el Estado.

Adquisicion de un vapor

La Oficina Técnico-Administrativa de las obras del puerto fué autorizada ayer por el Ministerio de Fomento para adquirir por intermedio de la legacion oriental en Berlin, un vapor destinado al servicio del director técnico, señor Kummer.

La adquisicion se hará de acuerdo con las instrucciones formuladas por el referido ingeniero.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EXAMENES GENERALES

PROYECTO DEL DIPUTADO VIERA

Asuntos entrados

A las 4 y 30 se declaró abierta la sesion, bajo la presidencia del señor Cuñarro, dándose lectura del acta de la última que es aprobada.

—Se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Cámara de Senadores remite sancionado un proyecto de decreto acordando al ciudadano Arturo R. Brown el permiso necesario para aceptar condecoraciones de gobiernos extranjeros.—(A la Comision de Asuntos Internacionales y Constitucionales).

—La misma Cámara envia ocho proyectos presentados por el ex-senador doctor Angel Floro Costa, sobre organizacion de la Hacienda Pública, régimen bancario, catastro geométrico y parcelario de la República, organizacion de la administracion de justicia, puerto para Montevideo, construccion de edificios públicos para los tres altos Poderes del Estado, arreglo de la deuda flotante, reduccion del número de representantes y sobre agricultura.—(A las comisiones respectivas).

—La misma [illegible] una minuta de comunicacion, contestando la nota de fecha 27 de Febrero pasado por la que se solicita el envio del Proyecto del P. E. sobre creacion de la Alta Corte de Justicia, y dice no poder acceder al pedido de la Cámara, por haber sido ya estudiado é informado por la Comision de Legislacion el mencionado proyecto.—(Archívese).

—Varios vecinos del poblado que circunda la estacion Nico Perez del Ferrocarril C. del Uruguay, manifiestan su disconformidad con la solicitud de algunos vecinos del pueblo de Nico Perez [illegible] de la segregacion de los terrenos que [illegible] en la jurisdiccion departamental de la Florida.—(A sus antecedentes).

—La Comision de Presupuesto informa en el de la Carcel de Mujeres para el año económico de 1901-1902.—(Repártase).

Supresion de los exámenes generales

Se da lectura del siguiente proyecto de ley, presentado en la sesion anterior por el diputado Feliciano Viera:

El Senado y Cámara de R[epres]entantes, etc., decretan:

Artículo 1.º Quedan suprimidos los exámenes generales y de tesis en la Universidad Mayor de la República, para optar á los grados académicos.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

El señor Viera funda su proyecto en los siguientes términos:

«El propósito que me ha guiado al presentar este proyecto, es el de facilitar á los estudiantes la realizacion de esos [illegible] denominados aquellas tareas que por su inutilidad y trabajo no constituyen mas que una injusticia, cuyo mantenimiento no es explicable como no sea por el apego que tenemos á las tradiciones.

El exámen general y la tesis son siempre pruebas [illegible] é inútiles en la vida estudiantil.

Los estudios universitarios tienen por objeto dar preparacion general á los que aspiran á un título académico. La Universidad no hace sabios, pero sí da el bagaje indispensable para que el estudiante tenga al salir de ella la preparacion necesaria que le facilite el estudio de cada uno de los casos profesionales.

Y la Universidad está suficientemente garantida de que ha llenado su mision con las pruebas parciales á que obliga anualmente á los estudiantes con el exámen general y con la tesis no añade mas seguridades ni hace mas ante al alumno en este caso. Son los exámenes parciales los que han de dar, si para algo sirve el exámen, la medida de preparacion del examinando; pero una vez que el estudiante ha acreditado anualmente su suficiencia en todas las materias que determinan los reglamentos respectivos, está ya en condiciones de recibir el título ganado con la labor de varios años. Si algo mas hubiera que aprender, se explicaria otro exámen; pero, el general nada nuevo le [illegible]

[illegible]

Si el exámen general no es una prueba mas de conocimientos y sí, la repeticion desventajosa de todas las pruebas que ha dado el estudiante, es justo aliviarle tan improba tarea.

La tésis, del punto de vista de utilidad, se halla en las mismas condiciones que el exámen general.

El exámen de tésis es el que menos prueba de todos los exámenes, porque él se reduce á demostrar competencia sobre determinado punto que es tratado con la amplitud con que lo quiere hacer el estudiante.

La tésis es casi siempre el conjunto de ligeros apuntes hilvanados por el estudiante como medio de salvar la última prueba.—Es un proyecto que tal vez sea de nutrido material cuando se trata de personas pudientes, pero con seguridad ha de ser de escaso número de páginas cuando el estudiante es pobre y entonces con justa impaciencia por el título para entrar en la lucha de la vida».

Carcel Correccional de Mujeres

El señor Florito hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto de presupuesto de la Carcel Correccional de Mujeres.—Se oponen á la mocion los señores Roxlo y Pereda. Puesta á votacion es rechazada.

Uso de condecoraciones extranjeras

Por mocion del señor Lacueva Stirling se trata sobre tablas el proyecto sancionado por el Senado, autorizando á los señores Arturo R. Brown, Dionisio Ramos Montero y general Pedro Callorda para aceptar y usar condecoraciones de gobiernos extranjeros.—Se vota la autorizacion solicitada y es aprobada.

El impuesto á los fósforos

Se entra á la orden del dia poniéndose en debate el proyecto del señor Serrato modificado por la Comision de Hacienda, exonerando del impuesto de consumo á los fósforos que se destinen á la exportacion.

Se produce un interesante debate entre los señores Costa y Serrato: el primero combatiendo el proyecto y el segundo defendiéndolo calurosamente.

Casi al sonar la hora reglamentaria se pone á votacion el proyecto en general, siendo aprobado.

Con esto quedó terminado el acto.

ASUNTOS NACIONALISTAS

LOS TRABAJOS CONTRA EL ACUERDO

DECLARACIONES DEL DOCTOR IMAS

El presidente del directorio nacionalista doctor Escolástico Imas, ha confirmado en recientes declaraciones, á nombre suyo y de sus compañeros de directorio, los informes que dimos anteayer sobre escasa importancia de las tentativas que surgen dentro de esa comunidad, dirigidas á esquivar el cumplimiento del acuerdo de los partidos respecto á las elecciones de senadores en Noviembre próximo.

Ha manifestado el doctor Imas que el directorio no podia tomar en consideracion esa especie por considerarla destituida de fundamento. Si los hechos anárquicos noticiados llegaran á producirse claramente, el directorio no tardaria en adoptar una actitud enérgica y en pronunciarse decididamente para afirmar sus propósitos de lealtad, dando cumplimiento á las aspiraciones del partido.

No tiene la mas mínima duda de que tal conducta merecería la aprobacion de todos los nacionalistas, que verian á sus autoridades cívicas, procediendo con sinceridad y dando cumplimiento á los compromisos de honor contraídos.

Pensar lo contrario, agregó, es pensar lo absurdo. El partido nacional no tiene otro interés que el de hacer efectivas todas y cada una de las cláusulas del convenio político. Creer posible su alteracion, por el partido nacional, es inferirle un agravio, y se necesita carecer de la mas elemental nocion de honradez política para suponer posible, desear ó trabajar en el sentido de infringir los compromisos contraídos, puesto que ellos tuvieron lugar para asegurar la paz y la tranquilidad de la República.

El doctor Imas tiene la conviccion de que aquel que fuera tan insensato para asumir la responsabilidad de semejante idea, sentiria en el acto las consecuencias de su falta, pues el partido nacional, fuerte por su disciplina, que ha resistido al embate de círculos anárquicos, que ha acreditado seriedad en sus procederes, que ha impuesto al país el concepto de una organizacion potente y la confianza y respeto á sus autoridades por la masa consciente y sanamente inspirada, no puede tener las extravagancias de algunos alborotados, ni los manejos de los que hacen causa comun con los enemigos del partido y del país.—Cuantas veces han surgido esas tentativas las ha seguido el fracaso. En el seno del directorio prevaleció en estas ideas. Cuando la opinion de la comunidad y de sus hombres de valimiento y verdadero prestigio ha sido consultada, se han evidenciado esas tendencias sanas que han barrido los gérmenes anárquicos.

Estas opiniones, atenuadas por otros ciudadanos nacionalistas de [illegible] afirman en general el [illegible] de que la idea de violar el [illegible] en las elecciones de senadores [illegible] á los colorados algunas senadurías, no persistirá, y que no se ha tenido otro propósito al lanzarla á la [illegible] de progenitores como cosa perfectamente legítima, que el de hacerla servir de [illegible] por si acaso.

Pro-Acevedo Diaz

El grupo de jóvenes nacionalistas que está empeñado en los trabajos para llevar á la práctica una demostracion de aprecio al señor Eduardo Acevedo Diaz, sigue adelante su tarea.

Anoche se reunió en la calle [illegible] 261, acordando designar como oradores en la fiesta que probablemente se realizará en el Politeama, á los señores Leopoldo Gonzalez Lerena, Solano A. Riestra y Bernardo García.

En cuanto al banquete con que se pensaba obsequiar al exdirector de «El Nacional», parece que no se llevará á la práctica por haber hecho el señor Acevedo Díaz manifestaciones categóricas en el sentido de que no lo aceptaría [illegible] ningun concepto.

El "Lake Megantic"

SU LLEGADA AL PUERTO

LOS NAUFRAGOS DEL "ATHENA"

NUEVOS DETALLES DEL SINIESTRO

Con procedencia de Valparaiso llegó ayer á nuestro puerto el vapor inglés «Lake Megantic», cuya demora empezaba á causar inquietudes en los círculos marítimos.

El capitan explica la tardanza satisfactoriamente, pues salió de Valparaiso varios dias despues del fijado en el itinerario y tuvo constantes malos tiempos en la travesía.

El domingo último llegó á Port Stanley, pero á causa del tiempo reinante hubo de estar [illegible] tenemos que aplazar estas para el dia lunes.

El martes [illegible] á bordo una de [illegible] de los tripulantes del «Megantic», Robert James, [illegible] á la bodega [illegible] muerte [illegible] la fractura del [illegible]

En el referido viaje llegaron de paso para Liverpool los sobrevivientes del naufragio del «Athena» [illegible] el dia 22 de Marzo pdo. se perdió [illegible] camino [illegible] 210 millas del cabo Pilar.

Son los once tripulantes salvados conducidos á Punta Arenas por el vapor «Eskside», que los recogió á su bordo el dia 21 de Marzo, cuando aquellos habian perdido ya la esperanza de ser salvados.

Se llaman John E. Edwards primer piloto, Pat. I. Lan [illegible] tercer piloto, John O. Wilson segundo maquinista, Tom Cromes tercer maquinista, Byrne carpintero, Jones contramaestre, Fitz Gerald marinero, Kelly marinero, Hughes marinero, Kennedy fogonero, Kernas fogonero.

El piloto señor Edwards, es un joven de aspecto simpático, de carácter amable, pero enérgico. En los momentos de mayor peligro, alentaba siempre con la palabra y el ejemplo á sus compañeros.

El señor Edwards, entrevistado por un reporter de «El Comercio» de Punta Arenas, añadió á los datos conocidos sobre el siniestro los siguientes, que no carecen de interés:

Inmediatamente despues del choque, viendo el capitan Jones que era inminente el hundimiento del «Athena», que empezó á anegarse de agua en todos sus compartimentos, bodegas, máquina, etc., mandó con toda serenidad que el abandono del vapor se efectuase con el mayor órden, arreándose al efecto dos botes: uno en el que se embarcó él con 15 personas mas y en el otro otras 15, mandados por el piloto señor Edwards y que fueron los últimos en abandonar el «Athena».

El vapor, entretanto, solo ya y sin gobierno, siguió navegando con sus máquinas que habian quedado sin detener... Como un cetáceo herido, iba dando adelante cada vez mas lentamente á medida que el mar poco á poco inundaba los diversos compartimentos.

Los náufragos del bote que fué recogido por el «Eskside», como viesen que el «Athena» se defendia despues de todo de la brecha que abriera en su casco la roca fatal hallada en su camino, decidieron amarrar un cabo á un costado del vapor, y el bote fué remolcado por el buque náufrago en una extension de una milla. Cuando vieron que se acercaba el momento final, se largaron del costado retirándose á prudente distancia para evitar la atraccion de las aguas al formarse el remolino en que iba á desaparecer el «Athena».

Los cadáveres de los muertos en el bote del señor Edwards, como el del cocinero que falleció á bordo del «Eskside» fueron entregados al mar.

El bote en que salvaron los 11 tripulantes, fué llevado á Punta Arenas á bordo del «Eskside» y en él bajaron á tierra en aquel puerto todos ellos.

Los náufragos hacen constar que deben su salvacion al piloto señor Edwards, que demostró una serenidad imperturbable en las mayores horas de prueba, como de ánimo y energía en los momentos de abatimiento de su gente.

El «Lake Megantic» siguió anoche para Liverpool.

A su bordo conduce á los ingenieros mayores de segunda clase señores Julio Schneider y Juan Wright; aspirantes á ingenieros señores Guillermo Romero, Antonio Valladares, Manuel Leon, Santiago Kelly, Roberto Espínola, Miguel Alvarez y Osvaldo Urrutia.

Los referidos señores se dirigen á Inglaterra, donde se pondrán á las órdenes del jefe de la comision encargada de vigilar la construccion de los nuevos acorazados chilenos.

XIV Congreso Internacional de Medicina

EL COMITE DEL URUGUAY

El XIV Congreso Internacional de Medicina se reunirá en Madrid bajo el patronato del rey don Alfonso XIII y de la reina regente en los dias 23 al 30 de Abril de 1903.

El objeto de este Congreso es exclusivamente científico.

Se compondrá el Congreso de los médicos, farmacéuticos, veterinarios y demás profesores en las distintas ramas de las ciencias médicas, de todos los países, que se hayan inscripto como miembro y hayan satisfecho la cuota de 30 pesetas.

Tambien podrán ser miembros todos los que estando en posesion de un título científico, deseen pertenecer á él y tomar parte en sus tareas, é igualmente los representantes de la prensa.

La adhesion deberá hacerse, al menos, un mes antes del dia de apertura, en la Secretaría General (Facultad de Medicina, Madrid), ó en los respectivos países, con la anticipacion debida, en los comités extranjeros; y en uno y otro caso recibirán los señores adherentes su tarjeta de identificacion, que les servirá de documento para disfrutar de los beneficios otorgados á los congresistas.

Los miembros del Congreso tendrán derecho á presentar comunicaciones verbales ó escritas, intervenir en las discusiones, dar su voto en las resoluciones, á un ejemplar del tomo de las actas de la seccion en que se hubieren inscripto, beneficios de viajes á precios reducidos, á asistencia á los festejos, etc., etc. Las señoras de los congresistas tendrán derecho á los últimos beneficios, proveyéndose de una tarjeta especial mediante la cuota de diez pesetas.

El Comité del Uruguay [illegible]

[illegible]

SPORTS

Las carreras de hoy

[illegible]

He aquí nuestros candidatos:

Premio Alegría—[illegible]

Premio [illegible]—[illegible]

Premio Primer Paso—[illegible]

Premio [illegible]—[illegible]

Premio [illegible]—[illegible]

Premio [illegible]—[illegible]

[illegible]

Una carrera

[illegible]

Football

[illegible] el pueblo de su nombre, se jugará un match de football entre los primeros y segundos teams de los clubs Sayago y Eastern.

El partido será interesante y es difícil predecir á cual corresponderá el triunfo. Tiene el Eastern elementos de primera fuerza, forwards ligeros y rápidos en el ataque y un excelente goal keeper, que se ha ejercitado mucho. En cuanto al Sayago es fuerte tambien, pero presentará su primer team muy debilitado. No jugarán su capitan Ponce de Leon, que está enfermo, ni H. Garzon y F. Ratti, pues se preparan para concurrir á la fiesta atlética que se efectuará el dia 19 en el Parque Central, en representacion del Sayago.

Con la rebaja del 50 por ciento concedida por el Ferrocarril Central del Uruguay á los boletos de excursion, se verá muy concurrida esa pintoresca localidad, que á sus numerosos atractivos une el del club de football.

—Mañana se verificará un partido de football entre los primeros cuadros del Bremen F. Club y el Colon.

El partido tendrá lugar en Villa Colon.

Al Bremen lo representa el team siguiente:

Goal: Albistur.

Backs: J. Sosa Dias, V. Uria.

Halves: C. Arocena, H. Ferber, B. Lerena.

Forwards: E. Rodriguez Larreta, C. Zumaran, E. Mac-Eachen, R. Sanchez, N. Imbelloni.

—Esta tarde se jugará un importante partido en la cancha del Albion, en la Avenida 19 de Abril, empezando á las 3 p. m., entre el primer team del Triunfo F. Club y el segundo del Albion F. Club.

He aquí la nómina de los jugadores:

Triunfo F. C.:

Goal: R. Hernandez.

Backs: Rius y Langon.

Halves: Furcade, Mirason y Sienra.

Forwards: Cuadra, Miquelerena, Carvallo (cap.), Iegules y Sanchez.

A. F. C.:

Goal: Ayerbe.

Backs: A. Perez y A. Peixoto.

Halves: R. Perez, C. Swinden y Perez Montero.

Forwards: P. Garzon, C. Decurnex, H. Morton (cap.), R. Vanrell y A. Viera.

—No se tiene seguridad de que se realice esta tarde en el Parque Central el partido concertado entre el Club Nacional y un «team» compuesto de marinos del «Myuples».

Teatros y Artistas

Solis

No fué numerosa la concurrencia que asistió al espectáculo de anoche en este teatro. Sin embargo, lo que faltó en asistencia sobró en aplausos con que fueron recompensados los principales artistas que representaron «La Muralla», drama anunciado como uno de los que mayor éxito habian obtenido en Madrid.

Para ser francos, diremos que no encontramos en esta obra la novedad que se venia pregonando, desde hace dias. Aquellos monólogos de proporciones exajeradas y repletos de énfasis ya no son propios de la moderna escuela y el tema no es mas que una variante de tantos otros estudiados y exhibidos desde remotos tiempos. Los artistas portáronse bien y el público, al terminar el tercer acto, aplaudió bastante, recompensando de este modo á los diligentes intérpretes.

Esta noche se dará el emocionante drama en cuatro actos «Jorge el armadero», terminando la funcion con la comedia en un acto «Los demonios en el cuerpo».

San Felipe

Buena concurrencia asistió anoche á la funcion en San Felipe, siendo la Colom, la Castillo, la Brocal, Mesa y Molina objeto de muchas manifestaciones de aprecio.

Hoy habrá «matinée» con «El himno de Riego» y «Los Africanistas».

De noche se representará en la 1.ª seccion «De Madrid á Paris», en la 2.ª «Kiki-ri-ki»; en la 3.ª «La meta de su abuelo» y en la 4.ª «Viento en popa».

Casino Oriental

Como todos los domingos, nos habrá funcion de tarde en el Casino, especialmente reservada para las familias, con el programa siguiente:

Primera parte:—1 Orquesta—Overture. — 2 Fraulein Pero, cantante alemana.—3 Irmaos Grau, cómicos alemanes.—4 Orquesta.—Les Fugitives. 5 Mon[illegible]—Escultor oriental [illegible]—6 Les Cornier Mexico.—Bananes cosmopolitas.—7 Distribucion de obsequios.

Intermedio de 10 minutos.

Segunda parte.—8 Orquesta—Overture.—9 Los hombres volantes, por los Vasbos, [illegible]

Intermedio de 10 minutos.

Tercera parte.—10 Orquesta.—11 M[illegible] Cantante Francesa.—12 [illegible]—13 Les Ancel [illegible] Retrato [illegible]

[illegible]

La denuncia de "La Prensa"

PEDIDO DE SUSPENSION DEL SEÑOR LAPEYRE

[illegible]

[illegible] el señor Fiscal é Inspector Gral. [illegible]

[illegible]

Mientras [illegible] la suspension del señor Lapeyre, [illegible] de la Jefatura Política de Minas [illegible]

El señor Zotriategui [illegible] para Rocha á cumplir su cometido.

Ayer el ministro de Gobierno telegrafió al señor Lapeyre la resolucion recaída en su solicitud.

Vialidad departamental

MACADAMIZACION DE UN CAMINO

Los señores Matías Alonso Criado, Pablo Varzi, Domingo Basso [illegible] que forman parte de la [illegible] encargada de activar los trabajos para llevar á cabo la macadamizacion [illegible] de un camino transversal entre Villa Colon y el Paso de Mendoza, celebraron ayer una larga conferencia con el director de Obras Municipales, señor Eduardo Monteverde.

En esa reunion, los referidos señores manifestaron que [illegible] nombrado que han [illegible] los vecinos de [illegible] para que [illegible] contribuyeran con dinero á la obra proyectada [illegible] prometieron su mas decidido concurso, habiendo algunos de ellos, como los señores Pascual y Basso, que se han comprometido á dar mil pesos cada uno.

El señor Monteverde les significó que siempre que los vecinos cumplan el propósito indicado, haria gestiones en el seno de la Junta para llevar á la práctica la macadamizacion de dicho camino.

La comision vecinal se reunirá hoy para activar sus trabajos emprendidos.

"EL SIGLO" y "LA RAZON"

El remate en la imprenta de «El Siglo»—El aumento de formato de «La Razon»—La revista «Blanco y Negro».

Ayer continuó el remate de los materiales que constituian la imprenta de este diario, en su primitivo local de la calle 25 de Mayo.

Bastará para dar una idea de la importancia de esta liquidacion de elementos tipográficos, el decir que en los dos dias de remate celebrados solo se ha podido realizar el tipo de imprenta.

El remate deberia continuar mañana; pero solo se podrá reanudar el miércoles próximo, á causa de tener compromisos por otras ventas los dias del lunes y el martes, el martillero señor José B. Gomensoro.

Este aplazamiento, en vez de perjudicar á los interesados en las máquinas, motores, dínamos, etc., les será provechoso, pues así podrán observar con mayor detenimiento el estado de esos aparatos, algunos de los cuales, si bien han tenido mucho uso, en cambio han estado siempre cuidados con esmero, habiendo funcionado satisfactoriamente hasta la reciente clausura del establecimiento.

Hace varios dias se anunció que, á la mayor brevedad posible, «La Razon» aumentaria su formato al tamaño de esta hoja.

Esa reforma, que trae aparejadas otras no menos importantes en la confeccion del citado diario, no podrá realizarse hasta el 1.º del próximo mes de Mayo, pues solamente para esa fecha se dispondrá de la suficiente cantidad de papel de formato «El Siglo» para llevarla á cabo, sin correr el riesgo de ver agotado el stock de papel, que estaba calculado solamente para este diario antes de que se fusionara con la edicion matutina de «La Razon».

El 1.º de Mayo el ensanche de «La Razon» podrá realizarse sin tropiezo alguno, pues hace varios dias que se hizo á Europa el pedido telegráfico del papel necesario.

Un antiguo suscritor de «El Siglo» nos pregunta porqué los abonados anuales de este diario no reciben gratuitamente la revista «Blanco y Negro».

Aunque ya hemos explicado esto, con lujo de detalles y repeticiones machacones, vamos á decir una vez mas que los abonos anticipados á «El Siglo» que fueron pagados á la antigua empresa no sirven á su costa, es decir gratis, la empresa actual.

Por otra parte «Blanco y Negro» se regalaba á los abonados por año anticipado á las dos ediciones de «La Razon», que pagaban 15 $ y no 10, que es lo que abonaron los suscritores anuales á «El Siglo».

A pesar de todo lo dicho, la nueva empresa, deseando proceder con la mayor equidad, ha concedido á los abonados anuales de «El Siglo», el que puedan obtener «Blanco y Negro» hasta fin del año corriente abonando la cantidad de 1 $ 50, y gratis si se suscriben por año anticipado á «La Razon».

Como se ve, la empresa acuerda á los suscritores de «El Siglo» y «La Razon» exactamente las mismas ventajas de que antes gozaban los suscritores á las dos ediciones del segundo diario nombrado, no solo con relacion á la revista «Blanco y Negro» sino tambien respecto de la biblioteca de «La Nacion» de Buenos Aires y de las demas primas que mas adelante se concederán.

GANADERIA Y AGRICULTURA

El señor Carlnana y Royo

Ha regresado del Salto, á cuyo departamento se trasladó en mision oficial, en compañía del doctor Solari, el veterinario municipal señor Carlnana y Royo.

Este funcionario conferenció ayer con el director del Departamento de Ganadería [illegible] de los trabajos realizados [illegible] en aquel departamento y ofreciendo [illegible]

[illegible]

Exposicion Feria de Nico Perez

[illegible]

El señor Herman Vernet, ha [illegible] á la Comision de Fiestas [illegible] construccion de [illegible]

El veterinario Visairo

Regresó ayer de [illegible] el veterinario señor Teodoro Visairo [illegible]

El señor Visairo presentará en breve un interesante informe sobre esa [illegible] que tantas pérdidas [illegible] á nuestros ganaderos.

LA INVESTIGACION HOS-GIVOGRE

EN LA DIRECCION DE IMPUESTOS

El trabajo de los señores Alberto Hos y Enrique Givogre en la Direccion de Impuestos, para investigar las causas de la disminucion en la recaudacion de diversas rentas, ha asumido proporciones gigantescas, pero se encuentra bastante adelantado. No obstante, aun los investigadores [illegible] tarea para quedar terminada [illegible]

Los señores Hos y Givogre [illegible] con prolijidad [illegible] importantes para el informe que elevarán al Gobierno, [illegible] del resultado que practican.

[illegible]

El coronel Gumersindo Aguilar

FALLECIDO AYER

Falleció ayer el coronel Gumersindo Aguilar. Su muerte se produjo de una manera violenta.

Transitando el señor Aguilar por la calle Cuareim, cuando al llegar á la mitad de la cuadra comprendida entre las calles Paysandú y Uruguay, fué presa de un síncope. Socorrido por varias personas, fué llevado á la Farmacia Nueva York, del señor Silvano Rodriguez, sita en la calle Uruguay y Avenida Rondeau, donde fué socorrido, aunque inutilmente, pues á los pocos instantes falleció. Pocos momentos despues el cadáver era reconocido por el médico de policía doctor Ramasso.

El coronel Aguilar formó parte de la division uruguaya, en la guerra del Paraguay, figuró en nuestras luchas intestinas y últimamente en la revolucion del 97 mandó el batallon Guardia de Cárceles.

Fué edecan de la presidencia, y actualmente se hallaba retirado del servicio activo.

LA BECA DE PINTURA

Una aclaracion

Se ha dicho que el jurado que dará su fallo para llenar la beca de pintura, obrando con notable ligereza, habia permitido la entrada al local á un fotógrafo, á fin de que sacara algunos retratos del modelo que han de copiar los concursantes y que esas pruebas, convenientemente aprovechadas, podrian favorecer en su labor á algunos de los estudiantes de pintura.

El colega que ha acogido en sus columnas esta denuncia ignora, sin duda alguna, que el modelo en cuestion no es inédito, sino un modelo clásico, como la Venus de Milo ó la de Medicis, por ejemplo, de las que existen millares de copias fotográficas, litográficas, en yeso, en bronce, en mármol, etc., y que cualquier persona, por muy poco dinero,— y aun gratis, si recurre á la Biblioteca Nacional,—puede obtener aquí.

Por lo demás es necesario no tener idea de lo que es una prueba de esta clase, para suponer que con una copia del yeso que debe servir de modelo á los artistas que tomen parte en el concurso, se podria obtener alguna ventaja, como si dibujar segun una fotografía fuera lo mismo que hacerlo segun el original.

Por lo demás lo que ha pasado es lo siguiente: Un fotógrafo de la revista «Rojo y Blanco» se presentó anteayer de mañana, en momento que todos los interesados estaban reunidos, solicitando permiso para, con el fin de obtener la informacion gráfica del caso, sacar el grupo y el modelo objeto de la prueba.

Esta fotografía, así mismo, no puede facilitar á nadie el trabajo, pues presenta un solo perfil, de manera que el estudiante que quisiera sacar provecho de ella, tendria que colocarse en el sitio que ocupó el fotógrafo, lo cual es imposible, desde que serán sorteados los lugares de colocacion.

Además un empleado del museo, nombrado directamente por el Ministerio de Fomento, vigilará continuamente á los concursantes y guardará, al terminar las sesiones, los trabajos bajo llave. Durante las horas de labor nadie podrá entrar en el salon donde está el modelo.

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Sud Africa

EL GABINETE BRITÁNICO

ACUERDO GENERAL EXTRAORDINARIO

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

EN KLERKSDORP

HONORES Á LOS JEFES BOERS

LAS MINAS DE ORO DE JOHANNESBURGO

SU PRODUCCION EN EL MES PASADO

LONDRES, 12—Hoy por la tarde se extendió rápidamente por toda la ciudad el rumor de que todos los ministros de Estado, convocados urgentemente por el marqués de Salisbury, presidente del consejo, se hallaban reunidos en acuerdo general extraordinario.

Se aseguraba que en esa reunion se estaba tratando comunicaciones de lord Kitchener, referentes á las negociaciones de paz que se tratan en Sud Africa.

Se decia, además, que los jefes boers habian dado al generalísimo británico una contestacion por la cual podia considerarse desde ya como terminada la guerra.

Inmediatamente de propalarse estas noticias un gentío inmenso acudió de los cuatro puntos de la ciudad á agolparse en Downing Street, donde se celebraba el acuerdo ministerial.

Este, que habia empezado á las 2 p. m., terminó á las 7 y media de la noche, sin que el público supiera á ciencia cierta lo que se habia tratado.

[illegible] alto funcionario declaró, contrariamente al rumor que habia circulado, que nada se trató en la reunion de cuestion importante alguna.

A pesar de esto, el público sigue creyendo que se adoptaron resoluciones de importancia, pero que el gobierno guarda reserva acerca de ellas hasta tanto no se reciban de Sud Africa nuevas comunicaciones.

LONDRES, 12—Nuevos telegramas recibidos de Sud Africa por «The Standard», «The Daily Mail» y «The Daily [illegible]» confirman la noticia de que las autoridades orangenses y transvaalenses se hallan reunidas en Klerksdorp discutiendo las bases de la pacificacion.

Todos los delegados son atendidos con mucha deferencia por las autoridades inglesas de la ciudad.

Por órden del alto comisionado británico, sir Alfred Milner, la tropa inglesa presta guardia de honor ante la casa en que celebran sus sesiones los generales boers.

Agregan los despachos que es muy probable que mañana queden redactadas definitivamente las bases de la pacificacion.

LONDRES, 12—Telegrafían de Johannesburg que las minas de oro de esa region produjeron durante el mes de Marzo pdo., ciento cuatro mil onzas de aquel mineral.

Italia

EL CONFLICTO CON SUIZA

ESTADO DE LAS RELACIONES

La cuestion sometida al arbitraje

EL "LIBRO VERDE"

Publicacion de documentos

LOS ACTOS Á LA MEMORIA DE HUMBERTO

Traslado de los restos del general Heusch

LOS SOCIALISTAS

UN ARTICULO DEL «AVANTI»

LA REINA MARGARITA

COMPRA DE LA ISLA ZANNONE

EL ANARQUISTA PIETRO CALCAGNO

ROMA, 12—El conflicto pendiente con Suiza sigue preocupando vivamente la atencion pública.

En estas partes se hacia de el [illegible] la [illegible] tan observada por el gobierno.

Mientras en algunos círculos políticos se afirma que el gobierno italiano [illegible] prudentes el principal causante del incidente, en otros se considera que ha demostrado poca energía.

Todos los diarios se ocupan extensamente del asunto, estudiándolo desde diversos puntos de vista y comentando las consecuencias que podria acarrear á la política internacional una solucion que no fuera amistosa.

Los órganos antiministeriales aprovechan la oportunidad para atacar rudamente al gobierno, al cual reprochan poco tacto político por haber hecho una cuestion magna de un hecho que no hubiera tenido otra seguida trascendencia en otras circunstancias.

La «Agenzia Italiana», órgano oficioso del gobierno, publica un extenso artículo en el cual se declara que el incidente á que ha dado lugar la reclamacion del ministro italiano Silvestrelli ante el Consejo Federal Suizo, es penoso, pero no romperá, como se ha afirmado, las buenas relaciones que han existido siempre entre ambos países.

Agrega «L'Agenzia Italiana» que aunque provocado precipitadamente el conflicto, la solucion no se produciría tan pronto como seria de desear, puesto que median ciertas y determinadas circunstancias que obligan, tanto al gobierno suizo como al italiano, á proceder con toda cautela, máxime tratándose de un asunto en que la diplomacia juega un papel principalísimo.

En caso de que la solucion tarde tanto tiempo en producirse, el incidente será sometido al arbitraje del ministro francés ante el gobierno italiano, Mr. Camille Barrère.

El «Libro Verde» que publicará mañana el ministerio de Relaciones Exteriores, contendrá todos los documentos relativos al conflicto.

De dichos documentos se desprende, segun se sabe ya, que el ministro Silvestrelli pidió al vice presidente del Consejo Federal Suizo, doctor J. Zemp, que hiciera cesar las atroces injurias que ha publicado el diario anarquista «Le Réveil», de Berna, contra la memoria del rey Humberto I.

El doctor Zemp rechazó la nota dirigida al Consejo por Silvestrelli por considerar que en ella se hacian al gobierno suizo reproches que no podia admitir.

Esa nota fué dada por equivocacion á la publicidad, como tambien la del doctor Zemp, y en la que este no desmentia á Silvestrelli, pero sí protestaba contra su actitud.

En otro de los documentos del «Libro Verde», consta que el doctor Zemp dirigió una comunicacion al ministro suizo en Roma, doctor G. Carlin, encargándole que pidiera al ministro de Relaciones Exteriores italiano, honorable Giulio Prinetti, el retiro de Silvestrelli.

Esta peticion fué hecha, pero á ella contestó firmemente el honorable Prinetti que no solamente no llamaria á Silvestrelli sino que ni siquiera fingiria que se habia resuelto conceder á dicho diplomático una licencia por motivos de salud.

En las altas esferas oficiales se asegura con insistencia que el ministro Prinetti ha resuelto pedir al Consejo Federal Suizo, en caso de que se solucione amistosamente el actual conflicto, que ponga espontáneamente un freno á las gravísimas injurias que publica la prensa anarquista contra los soberanos italianos y que castigue con severidad las excitaciones al regicidio.

LIORNA, 12—El lunes son esperados en esta ciudad los restos del teniente general N. Heusch, fallecido ayer en Bari

Se les prepararan solemnes exequias. A ellas asistirán las autoridades civiles y todas las tropas de la guarnicion. Estas serán mandadas por el teniente general G. Goirán, comandante en jefe de la 16.ª division militar territorial.

NAPOLES, 12—La vista del ruidoso proceso Casale ha sido aplazada para el dia 16 de Junio del corriente año.

ROMA, 12—El diario socialista «Avanti» publica hoy un estenso artículo en el cual se declara que si la reaccion llegara á imponerse en Italia, los socialistas imitarian el ejemplo de sus correligionarios de Bélgica, apelando, como estos, á los medios mas violentos para conservar sus derechos y sus libertades.

El artículo, escrito en tono fogoso, termina enviando á los socialistas belgas un entusiasta saludo y declarando que se hacen solidarios de la noble actitud adoptada por ellos en las actuales circunstancias.

ROMA, 12—La reina Margarita ha comprado hoy la isleta Zannone, situada en las cercanías del golfo de Nápoles, y que forma parte del archipiélago de Ponza.

NAPOLES, 12—El conocido agitador anarquista Pietro Calcagno, llegado ayer á esta ciudad procedente de la isla Ventotene, ha aceptado hoy su candidatura á diputado.

Declara Calcagno que está dispuesto á no prestar á su ingreso en la Cámara el juramento de estilo.

Francia

FALLECIMIENTO DE UN SABIO
SOMETIMIENTO DE TRIBUS

PARIS, 12—Ha dejado de existir hoy en esta capital el célebre médico Cornu.

PARIS, 12—El ministro de las Colonias, Mr. Albert Decrais, ha recibido hoy despachos del Congo comunicando que el comandante Colonna ha sometido ya al país de las tribus de Agbar, Quarda y de la Costa del Marfil.

Inglaterra

EL MINISTRO CHAMBERLAIN
LA RENUNCIA DE LORD KIMBERLEY
COMENTARIOS DE LA PRENSA JAPONESA
NIEBLAS EN EL CANAL DE LA MANCHA
TRASATLÁNTICO ENCALLADO

LONDRES, 12—Un autorizado diario de esta capital da hoy la noticia de que Mr. Joseph Chamberlain ha declarado que abandonaria el ministerio de las Colonias si Mr. Hicksbeach anunciara los impuestos en lugar de contratar un nuevo empréstito.

LONDRES, 12—Telegrafian de Tokio que toda la prensa japonesa, ... del fallecimiento de lord Kimberley, ... en esta capital, tributa grandes elogios á la memoria del estadista político.

[illegible]

LONDRES, 12—... espesas nieblas en ... Mancha.

[illegible]

LIVERPOOL, 12—Despues de haber cargado todo el material de guerra ... fué á buscar á los cuartos de ... «Chacabuco» ...

[illegible]

España

EN EL PALACIO REAL
CONFERENCIA DE ALBERTO B. MARTINEZ
ENTUSIASMO REGIO POR LA ARGENTINA
Distinción al conferenciante
EL ENTIERRO DEL DOCTOR ROBERT
GRANDIOSA MANIFESTACION DE DUELO
LA CIUDAD ENLUTADA

MADRID, 12—El señor Alberto B. Martínez, ex-sub-secretario del Ministerio de Hacienda, argentino ha dado hoy una hermosa conferencia en el palacio real.

Asistieron al acto los reyes, los príncipes de Asturias, las infantas y los dignatarios palatinos, que durante dos horas escucharon atentamente la elocuente palabra del ilustrado conferenciante.

Las proyecciones cinematográficas que exhibió el señor Martinez, llamaron poderosamente la atencion y fueron elogiadas entusiastamente por la reina que aplaudió especialmente el autógrafo del general Bartolomé Mitre y ponderó la belleza de las damas y señoritas argentinas, pues el señor Martinez proyectó retratos de las señoras Costa, Torres, Agüero, y señoritas Frers, Teresa Urquiza, Ledesma, Duran, Oliveira Cezar, Bell, Ayerza, Witesad, Roca y Livingston.

La regente, en extremo complacida, anunció al conferenciante argentino que mañana le enviará una gran cruz como recompensa á sus esfuerzos por fomentar la confraternidad y union entre España y la Argentina.

BARCELONA, 12—Apesar de la copiosa lluvia que ha caido hoy en esta capital el entierro del doctor Bartolomé Robert ha resultado una manifestacion solemnísima de duelo, á la que se han asociado todas las clases sociales sin excepcion, rindiendo homenaje á aquel eminente patricio.

Los comerciantes de la ciudad han cerrado sus puertas y los balcones de las casas situadas en el trayecto recorrido por el fúnebre cortejo ostentaban colgaduras fúnebres y faroles enlutados. Catorce coches atestados de coronas seguian á la carroza que conducia los restos del doctor Robert.

Ante la tumba del jefe catalanista se pronunciaron numerosos discursos en los que predominó la nota regionalista.

No ha ocurrido el menor incidente que perturbara la imponente magestad del acto.

Austria-Hungria

LOS MACEDÓNICOS Y LOS TURCOS
Declaraciones de un caudillo

VIENA, 12—La «Neue Freie Presse» publica en su número de hoy un telegrama de Salónica en el cual se le comunica que el famoso caudillo macedónico Sarafoff ha dado una proclama en la que se dice que los macedónicos se hallan dispuestos á invadir la Turquía en la Pascua.

Portugal

Insurreccion en las Indias Portuguesas

LISBOA, 12—El gobierno ha recibido despachos en los cuales se le comunica que en Satary, Indias portuguesas, los indígenas se sublevaron contra las autoridades, incendiando los cuarteles.

Chile

LA INTERPELACION DIAZ SAGREDO
CONTESTACION DEL MINISTRO YAÑEZ
APLAZAMIENTO DEL DEBATE
La palabra de Mitre y Pellegrini
UN ARTICULO DE "LA LEY"
LA SENATURIA POR NUBLE

SANTIAGO DE CHILE, 12—El ministro de Relaciones Exteriores contestó hoy extensamente en la Cámara de Diputados á la interpelacion de Diaz Sagredo.

Empezó diciendo que el partido conservador no apoyaba al gabinete y agregó, que estas interpelaciones traian al pais serios inconvenientes y que no estaban justificadas en un gobierno que recien se iniciaba.

Hizo luego la historia de la situacion del pais en sus relaciones internacionales y dijo que los arreglos celebrados con la Argentina habian sido benéficos.

Terminó el señor Yañez diciendo que se han confundido lastimosamente dos casos distintos al afirmarse que el antiguo litigio con la Argentina está relacionado con la cuestion del Norte.

Es sensible, dijo, que cuando principia á aclarar el horizonte internacional se traigan cuestiones de esta clase al Congreso para alarmar la opinion; pues hoy menos que nunca hay motivos de incertidumbre y puede asegurarse que antes de terminar el año y si no hay entorpecimientos que no diviso quedarán solucionados satisfactoria y amigablemente todos los asuntos pendientes, tanto con la Argentina como con el Perú y Bolivia.

Habiendo llegado la hora se levantó la sesion quedando el debate pendiente.

Varios diputados felicitaron al ministro Yañez y el público que asistió á las galerías prorrumpió en atronadores aplausos.

—Con el título «La palabra de Mitre y la palabra de Pellegrini» «La Ley» publica un artículo en que ensalza calurosamente la propaganda de «La Nacion» y «El País», sin vacilaciones han dado la nota justa respecto de la política que debe seguir la Argentina en las cuestiones del Pacífico.

Prestigia tambien «La Ley» la idea del desarme que acerca á ambos paises y entona un himno á la paz y á la confraternidad de ambos paises.

—Por la vía de la cordillera se dirigió á Buenos Aires el capitan de navio Arturo Wilson, miembro de la comision naval. Va á Europa á vigilar la construccion de los nuevos acorazados.

—El diario «La Ley» será adquirido por el acaudalado caballero radical Federico Vareda.

—Esta noche se reunen los comités de la alianza liberal con el objeto de ocuparse de la situacion política.

—Hoy se decretó la eleccion de senador por Nuble, vacante por fallecimiento de Anibal Zañarta.

La eleccion se verificará el segundo domingo de Mayo próximo.

—Cambio á 13 3 ... 3/4.

Argentina

DUELO DRAGO-OLAZABAL
LA FIESTA OBRERA
EL CORONEL DOMECQ GARCIA
VIAJE DE QUIRNO COSTA
ADQUISICIONES NAVALES
EL GANADO ARGENTINO
PUERTO DEL ROSARIO
Aceptacion de la propuesta del Creusot
LOS TANQUES DE PETROLEO
PROPAGANDA SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 12— [illegible]

—El Ministro de Marina ... de las respuestas de los astilleros europeos, sobre la construccion de los grandes acorazados.

[illegible]

BUENOS AIRES, 12—Despues del nuevo acuerdo de gobierno celebrado hoy se aprobó el informe de la mayoría del jurado que estudió las propuestas para la construccion del puerto del Rosario y se pronunció en favor de la propuesta del Creusot.

Queda, sin embargo, en este asunto el salvo por desollar: la cuestion de si la empresa construye y explota el puerto ó si simplemente lo construye y el gobierno lo explota.

En favor de este último temperamento está la mayoría de los ministros y en favor de la explotacion particular el de Obras Públicas. El punto será discutido y solucionado en un nuevo acuerdo que se celebrará el jueves próximo.

—El señor H. J. Guthrie, representante de la «Colonia Oil Company Petroleum Products» presentó hoy al ministro de Hacienda la propuesta anunciada sobre establecimiento de tanques de petróleo en bruto en el puerto de esta capital, á cuyo efecto se solicitan 3000 metros de terreno en la Dársena Norte.

La explotacion es por 40 años.

En la ciudad el petróleo será distribuido en carros-tanques.

En los puertos mas importantes de la República la empresa adquirirá los terrenos necesarios para establecer los depósitos de aquel producto.

—El partido socialista abrió una suscricion destinada á costear un viaje de propaganda por toda la República á su compañero de causa el diputado italiano Ronadani, que llegará próximamente á esta.

—En vista de los informes favorables que ha recibido el Departamento Nacional de Higiene respecto del estado sanitario de Rio Grande y Paranaguá, pedirá el lunes al gobierno que se deroguen las precauciones que rigen para las procedencias de ambos puertos.

DE PAYSANDÚ

Las exposiciones-ferias—Cómo se admitirán reproductores de la Argentina—Una familia envenenada—Creacion del centro Fomento Departamental—El doctor Solari.

Paysandú, Abril 12.—Atendiendo indicaciones hechas por algunos hacendados, respecto á la admision de ganado procedente de la Argentina en nuestras exposiciones ferias, la Sociedad Rural resolvió que en la exposicion nacional anunciada para Setiembre solo se admitirán aquellos productos procedentes de la vecina república que previamente fueren inscriptos en el «Herd-book» argentino.

De esa manera, á la vez que se evita en parte la mucha concurrencia de reproductores traidos del vecino pais, que es lo que deseaban nuestros cabañeros, se favorece directamente á los estancieros, pues tendrán la seguridad de encontrar aquí ganados buenos inscriptos en los registros oficiales.

—Anoche se envenenó una pobre familia de los alrededores de la ciudad con arsénico, confundiéndolo con harina.

—Van bien encaminados los trabajos para la fundacion del «Centro Fomento Departamental», iniciados por el señor Plottier.

En estos momentos se confecciona el proyecto de reglamento.

Los accionistas de la Sociedad Rural serán considerados miembros natos del nuevo centro.

La directiva será constituida por el directorio de la Rural y mas cuatro personas electas en asamblea.

—El doctor Felipe Solari visitó hoy los corrales de abasto.

Salió muy bien impresionado.

—Publícase el programa de las regatas que organiza el club de remeros para el 19 de Abril.—Corresponsal.

DE TIERRA ADENTRO

La situacion de la campaña

El diario que dirije en la Colonia el coronel Bernassa y Jerez, se ocupa en su último número de la situacion actual de la campaña.

«Es necesario vivir como nosotros en campaña,—dice el colega— para palpar esta dolorosa verdad.

En Montevideo, entre el bullicio, entre el vaiven de las grandes ciudades no repercute con tan poderosa resonancia la pobreza que nos rodea.

Es preciso salir afuera, á campaña, donde se siente á la hora el frio de la miseria, donde no hay trabajo en absoluto, donde las cárceles se llenan de individuos procesados por abigeo, donde las industrias están paralizadas, muertas, donde no se hacen transacciones comerciales, donde el capital desaparece falto de garantías y de horizontes donde desarrollar su accion fecundadora.

Es necesario tender la vista á nuestra campaña para convencerse de cómo languidece el comercio y agonizan las industrias, no por falta de voluntad ó de brazos, sino por la carencia absoluta de intercambios, de mercados, de negociaciones comerciales.

Nunca como ahora, ni aun en el memorable desastre del 75, fué tan sensible la miseria en la campaña, ni se abrieron tantas veces ni con tanta frecuencia las puertas de la cárcel para dar paso á individuos procesados por abigeo, que en la dura é imperiosa necesidad de vivir, roban una miserable oveja para desde el hambre de sus hijos.

[illegible]

POLICÍA

Pelea

[illegible]

Un arrebatado

Ayer en la casa de ... calle Rincon 103, sucedió un suceso original. Estaban en el negocio, ademas de los propietarios, los empleados Evaristo Orleo, César Farell y Eduardo Rusco.

De pronto y sin que mediara un motivo, el señor Rusco apareció, el empleado ... revolver y disparó un tiro contra su colega Farell. La bala no dio en el blanco, y el agresor huyó precipitadamente.

Se produjo la confusion del caso, y enterada la policía de lo sucedido, el subcomisario Martin Garcia, se puso en persecucion del empleado Rusco, aprehendiéndolo en su domicilio, calle Cuareim 116.

Se halla preso Rusco en la Jefatura.

A va. de golpes

Aida García y Julian José se trabaron anoche en pelea en un prostíbulo de la calle Santa Teresa 112. Aida, que es una mujer de mas real genio, ... y con el apleo á Julian José un golpe en la cabeza, produciéndole una herida leve.

Fueron presos por agentes de la 2.ª y remitidos á la Cárcel Central.

Un robo

Aquilino Vazquez y Lopez resolvió en la mañana del dia 11, es decir, anteayer, sustraerle al prójimo Joaquin Julian unos cuantos pesos.

Al efecto fué Vazquez al domicilio de Julian, en el Manga, y de debajo de un colchon y dentro de un cajon sacó la suma de 45 pesos, que se llevó bonitamente.

Julian se quejó á la policía y ésta aprehendió al ladron ayer de tarde, encontrándose aun algunos pesos de los robados.

El ratero está en la Jefatura.

Presos

Fueron presos:

El menor Oscar Borra, que estaba requerido por el juez de Menores.

Máximo Arias (a) Porteño por vago.

Demente

La jefatura de Rocha remitió al demente Julian Antonio Velazquez, para ser enviado al Manicomio Nacional.

LA VENTA DE LECHE

Análisis del Laboratorio

El Laboratorio Municipal de Química terminará mañana los análisis de las muestras de leche tomadas durante la segunda quincena del mes de Marzo á los expendedores de ese artículo.

Parece que es crecido el número de lecheros que expendieron ese producto fuera de las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva.

Serán muchos, pues, los multados.

MILITARES

Propuesta aceptada

Ayer el ministerio de la Guerra aceptó las propuestas formuladas por el jefe del 2.o de Cazadores, á favor del teniente 2.o N. Magallanes y sub-teniente Vidal Martinez para llenar dos vacantes en el referido cuerpo.

Nombramiento

Con fecha de ayer ha sido nombrado practicante del regimiento 5.o de Caballería el sargento mayor Pedro Festa.

Separacion concedida

El ministerio de la Guerra resolvió ayer conceder la separacion solicitada al teniente J. Arenas, del 2.o de Cazadores.

Militares presentados

Al Estado Mayor se presentó ayer dando cuenta de haber llegado de la Florida el teniente coronel Leodore Buquet y haciendo saber que se ausentaba, para Canelones, el mayor Anselmo Torres, y para Durazno, el capitan Ceferino Villaverde.

Servicio de banda

Por el Estado Mayor se ha dispuesto que la banda del 1.o de Cazadores concurra esta noche á la plaza Constitucion, de 8.o á la de Cagancha, y la del 4.o al Prado, de 3 y ½ á 6 de la tarde.

Solicitudes de licencia

Ha sido pasada á resolucion del ministerio de la Guerra la solicitud de licencia presentada por el capitan Adolfo Larragoitia, que pide un mes de prórroga para permanecer en la Colonia.

La del sub-teniente Miguel Rusconano, por seis meses, para pasar á la República Argentina, pasó á informe de la cuarta seccion del Estado Mayor.

Junta E. Administrativa

Presupuesto municipal

El mártes próximo se reune la Municipalidad para continuar la discusion del presupuesto general de gastos correspondiente al año económico de 1902-903.

La venta de las loterías

Ha pasado á estudio de una comision especial el proyecto de que dimos cuenta dias pasados, reglamentando la venta de las loterías.

Varias noticias

La Direccion de Salubridad expidió durante el mes de Marzo último 1402 informes, recibió 123 notas, envió 125 id, adoptó 580 resoluciones, expidió 3701 decretos.

Se iniciaron durante ese mes 885 asuntos, tramitaron 1580 expedientes y terminaron 664 asuntos.

—Se recordará que hace varios dias la Junta pasó una nota al historiador don Isidoro De María, solicitando la monografía de la nomenclatura de las calles de la ciudad, con inclusion de algunos caminos del departamento.

El señor De María acaba de manifestar á la Junta que con sumo placer consultará sus apuntaciones, para satisfacer luego el pedido.

—La Direccion de Abasto vertió ayer en la Tesorería de la Junta, $ 877 con 26 centésimos.

EL PROFESOR REVELLO

SU EXITO EN SAN JOSE

Hemos dado cuenta del entusiasmo que despertó la presentacion del esgrimista Nicolás Revello ante el público maragato, en dos notables asaltos de sable y florete que realizó con su discípulo el teniente Orestes Ballestrino, laureado campeon en el torneo Internacional celebrado últimamente en Buenos Aires.

Una prueba bien elocuente de lo que dejamos consignado, es el hecho de que la juventud de San José hállase interesada actualmente en la instalacion de una sala en aquella ciudad.

Los diarios locales ocupándose de este asunto, dicen que el profesor Revello dará lecciones los domingos, para cuyo efecto se trasladará allí desde Montevideo.

Ante este solo anuncio, se han inscripto ya y queda abierto el registro al efecto, las siguientes personas:

Manuel Irrisarri, Guillermo Casas, doctor Angel Ciodini, Francisco Larrera (hijo), Ramon Marin De-María, Miguel Echeguaza, Arturo Agüero y Ricardo Apolo.

Refiriéndose á la instalacion de esa sala, agrega lo siguiente un diario maragato:

[illegible]

Representará aquí al profesor Revello el señor Francisco G. Alvarez, á quien deberán dirigirse los interesados.

JUNTA ELECTORAL

Diversas noticias

[illegible]

Administracion pública

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana del presupuesto de Marzo ppdo. lo siguiente:

Batallon 2.o de cazadores, Comandancia General de Marina, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Tren Nacional de Dragado, Instruccion Primaria id cuentas, Juzgados de Campaña id, Jefatura de la Capital id.

El total de estos pagos es de 21,290 pesos.

Ascensos concedidos

A solicitud de la Direccion de Impuestos fueron aprobados por el Ministerio de Hacienda las siguientes propuestas de ascensos:

Para encargado de la Estadística en reemplazo de don Enrique Bustamante, que renunció, al oficial 1.º Arturo E. Savoldi; para reemplazar á éste al id 2.º Manuel Muñoz y Maines; para oficial 2.º á 3.º Juan M. Brea; para subrogar á Brea al de igual clase Basilio Pallares y Alcorta; para oficial 3.º, al 1.º Enrique R. Pose; en reemplazo de éste al auxiliar 1.º Guillermo J. Borda, á quien sustituirá Luis de Vedia.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de los patentes adicionales creadas para la construccion del Puerto de Montevideo, la suma de $ 1,235.13, que ayer fué cobrada en el Banco de la República á la orden de la Comision Financiera.

Percepcion de rentas

La Direccion G. de Impuestos ha hecho saber al Ministerio de Hacienda que el 11 del corriente se ha percibido por contribucion inmobiliaria, $ 169.84 y por patentes de giro, 1480.

MARITIMAS

Del Prefecto argentino

El Comandante de Marina ha recibido la siguiente nota del Prefecto General de Puertos y Resguardos argentinos:

Buenos Aires, Abril 9 de 1902.—Al señor Comandante de Marina y Capitan General de Puertos, coronel don Ignacio Bazzano.—Montevideo.—Me he impuesto con verdadera satisfaccion, por su nota fechada el 6 del presente, de haber el Superior Gobierno de esa República nombrado á V. S. nuevamente Comandante de Marina y Capitan General de Puertos.

Al presentarle en esta nota mis congratulaciones por la honrosa cuanto merecida distincion de que vuelve á darle prueba su Gobierno, le envio la expresion de mi agradecimiento por sus corteses ofrecimientos, que en igual y recíproca forma retribuyo complacido.

Saludo á V. S. con mi distinguida consideracion.—Luis García.

«La Plata»

Este vapor aleman llegó ayer de Génova y escalas con 12 pasajeros para nuestro puerto.

... Abril á las 6.30 a. m. en latitud 4°39' N. y longitud 27°52' O., encontró á las barcas inglesas «Aliance» y «Liverpool», de distintivo ésta R. E. M. F., sin novedad á bordo.

De la isla de Flores

Llegó ayer el vapor del tráfico «Caciques», con los pasajeros del vapor francés «Brésil», que se hallaban en observacion sanitaria.

El «Cacique»

A este vapor del tráfico se le concedió permiso para ir hasta el puerto de Buenos Aires, conduciendo la correspondencia del vapor inglés «Orissa».

El «Tabaré»

De la Paloma y puertos del Este llegaron ayer en el vapor nacional «Tabaré», los siguientes pasajeros: C. I. y Juan Pezzolo, Armando Perillo, Fernando Antonio, C. Renaud.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO MUNICIPAL

Abril 12 de 1902.

Aspecto general del tiempo—Seminublado, húmedo y caluroso.—El nublado de tormentoso dió breves golpes de agua durante la noche y uno mas intenso á las 6 a. m. El cielo continua cubierto hasta las primeras horas de la tarde por cúmulos del S. E. y cirro-stratos del N. N. W. El viento ha sido S. E. todo el dia, habiendo alcanzado á medir apenas 3 kms. en la tarde. Humedad, 86/100.

Presion—Baja todavía con relacion á la normal. En la fluctuacion del dia quedó anulado el mínimum de la tarde por la suba lenta emprendida á las 6 a. m.—Señala ahora mm. 755.81.

Temperatura—Dia fresco. Promedio 17.83. La máxima tuvo lugar á la 1 p. m. con 22.1 al abrigo y 28.0 á la intemperie; está en descenso desde esa hora, por lo que no se verificó todavía la mínima.

Excursion entre los extremos observados: 4.7.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	. .	12°2
metros 0.30 de profundidad	. .	20°7
» 0.60 »	. .	21°1
» 0.90 »	. .	21°5
» 1.20 »	. .	21°6
» 1.50 »	. .	21°6

Nivel de la napa de agua del manantial: 2.85 mm.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4.1.

Id en igual superficie de tierra de cultivo: mm. 3.5.

Lluvia en las 24 horas: Total de tiempo aproximado, 1 hora, 30: mm. 3.3.

A las 9 p. m.—Noche fria (temp. 14.7) despejada y calmosa (S. en calma). La humedad se ha elevado á valores próximos á la saturacion y se observa niebla húmeda y precipitaciones á rocío.

Luis Morandi.

TELÉGRAFO NACIONAL

Abril 12—Bueno.

Noticias carcelarias

El doctor Gabriel Honoré ha presentado renuncia del cargo de miembro de la comision especial encargada de estudiar el proyecto sobre alimentacion carcelaria.

Se basa para ello en que sus muchas ocupaciones le impiden ocuparse de ese asunto.

—El jefe de la Penitenciaría ha pasado nota á la direccion del Manicomio Nacional, manifestándole que la pena impuesta al asilado Nicolás D'Elía ha vencido.

En consecuencia deberá ser puesto en libertad una vez que sea dado de alta en dicho establecimiento.

—Se ha mandado efectuar distintas reparaciones en los techos de la Carcel Penitenciaria.

—Han pasado á informe del Dr. Alfredo Giribaldi los antecedentes del asunto del agua procedente de las canteras de la Union, con el objeto de que manifieste si es apta para la alimentacion.

—Se ha mandado que la Secretaría del Consejo abone cuentas por un valor total de $ 1302.05.

—El jefe de la Oficina Antropométrica ha dirigido á la Jefatura Política de la Capital 50 tarjetas de identificacion y diez á la de Rocha.

MOVILIZACION DE LA PROPIEDAD

Interes del dinero

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 9,000, un terreno en el Pantanoso de este departamento, con poblaciones y alambrados, compuesto de 129,766 metros. Escribano: Juan F. Montoro.

Por $ 3,500, un solar con edificio frente á la calle Uruguay, compuesto de 291 metros, 17 decímetros. Escribano: Oscar Acosta.

Por $ 5,500, un terreno y edificio en la manzana 21, frente á la calle Convencion, compuesto de 13 metros, 51 centímetros de frente con 8 metros, 59 centímetros de fondo. Escribano: Emilio J. Paz.

Por $ 1,500, un solar con construcciones en la Cruz, frente á la Avenida General Artigas, compuesto de 162 metros, 20 decímetros. Escribano: Cristóbal Misuel.

Por $ 1,200, un terreno con edificio, frente á la calle Maldonado entre las de Convencion y Arapey, compuesto de 10 metros 80 ... Escribano: Juan J. Domínguez.

Por $ 200, un terreno en el ejido del pueblo de Castillos, compuesto de 7 hectáreas, 2,553 metros. Escribano: José S. Gasca.

Por $ 600, un solar en el barrio de los Españoles, frente á la calle Mendez Nuñez, compuesto de 8 metros, 59 centímetros de frente con 25 metros, 77 centímetros de fondo. Escribano: Joaquín Perez Certa.

Por $ 2,875, un terreno con poblacion en el Manga, compuesto de 29 hectáreas, 8,585 metros. Escribano: Julio Sienra.

Por $ 15,025, un solar frente al Pasaje Vecino entre las calles Salsipuedes y Cuñé, compuesto de 117 metros, 57 decímetros. Escribano: Alberto Pouy.

Por $ 3,501, un terreno y finca en la esquina de las calles Paysandú y Piedad, compuesto de 214 metros. Escribano: Manuel Alvarez.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universitarias

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha aceptado para su revalidacion los títulos presentados, respectivamente, por el doctor Pedro Francisco Noceti, médico cirujano de la Universidad de Génova y la señora Rita Cordoba y Urga de Arrieta, matrona de la Universidad de Madrid.

—Ha aparecido la primera entrega de los anales de la Universidad, correspondiente al corriente año.

JUDICIALES

Causa de Andrés Losada

El Juez Ldo. del Crimen de 2.º turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Andrés Losada por imputacion de heridas inferidas á Enerea Vallitan.

En el primer considerando de la sentencia se reconoce en favor del encausado la circunstancia atenuante de la ebriedad y en el segundo la agravante de haber usado de arma apropiada para cometer el delito.

Por estos fundamentos el juez condenó al procesado Andrés Losada á la pena de dos años de penitenciaría, con quince dias de reclusion celular, individual y continua y al pago de las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal.

Juicio público

El lunes á la 1 1/2 p. m. ante el Juzgado del Crimen de segundo turno, se verá en juicio público la causa seguida á Rufina Balbuena (a) Montes de Oca, acusada de la muerte de Francisco Matos.

Componen el jurado como titulares don Eugenio Stoessel, don Alfredo Xin Reyes, don Juan A. Gutierrez y don Juan A. Torres y como suplentes don Adriano Lacasagne, don Alfredo Basañez, don Juan J. Bastos y don Eduardo Alvarez.

REGISTRO CIVIL

Matrimoniales

Han solicitado contraer matrimonio: Emilio Tolezzi, 42 años, soltero, italiano con Maria Cancela, de 36 años, soltera, española.

Defunciones

Martin Albornoz, oriental, 13 años, Casa de Aislamiento.

Aurelio Ruiz, español, 42 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Angelita Roade, oriental, 5 meses, Misiones 166.

Alberto Collazo, remitido por la policía.

Adolfo Grosa, oriental, 1 año, Nueva Palmira 99.

Manuel Uzal, español, 40 años, casado, Tacuarembó 23.

Luis Augusto Bidart, francés, 55 años, viudo, H. Italiano.

Eusebio de los Santos, oriental, 39 años, soltero, H. de Caridad.

Quintina Ramirez, oriental, 15 años, soltera, Durazno 387.

Pedro Mendeiro, italiano, 90 años, casado, Barrio Gomensoro s/n.

Un párvulo, Maldonado 697.

SOLICITADAS

"EL SIGLO"

LA ANTIGUA EMPRESA EN LIQUIDACION

A NUESTROS AGENTES

El señor José Indart ha sido nombrado desde esta fecha cobrador de todos los créditos de la antigua Empresa de «El Siglo», y á su nombre deberá dirijirse la correspondencia.—La oficina está establecida en la calle 25 de Mayo número 58.—Montevideo, Abril 5 de 1902.—La Empresa de «El Siglo».

ab 7 v ab 17.

Crónica Comercial

BOLSA

Los negocios de ayer señalaron los tipos siguientes:

Montevideo, Abril 12 de 1902.

ANTES DE HORA

Deuda Diferida

$ 3.700	al contado . . .	28 00 %
5.000	idem idem. . .	28 00 "

Cédulas Hipotecarias Série A

$ 10.000	para fin de mes . .	56 90 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 20.000	al contado . . .	78 40 %
10 000	para fin Mayo . .	78 50 "

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.116	para fin de mes .	53 50 %
11.100	idem idem . .	53 50 "
9.400	para el 14 . .	53 60 "
3.290	al contado . .	53 60 "
18.800	para fin de mes	53 60 "

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000	para fin de mes .	78 50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para el 14 . .	18 90 c/u
100 acciones	para fin Mayo. .	19 10 "

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.5	para fin de mes .	53 70 %
14.1	para fin Mayo . .	53 80 "
4.7	para fin de mes. .	53 70 "

Deuda Dyeruda

$ 2.000	al contado. . .	28 35 %
5.000	para el 11 . .	28 30 "
1.300	al contado. . .	28 50 "

Empréstito Extraordinario 1901

$ 20.000	para fin Mayo. . .	78 60 %

Empréstito Brasileño

$ 2.605	al contado . . .	79 80 %

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.880	al contado . . .	53 70 %
9.400	para fin Mayo . .	53 90 "
32.990	para fin de mes .	53 70 "
4.700	idem idem. . .	53 70 "
4.700	para el 11 . .	53 70 "
4.700	idem idem. . .	53 70 "
9.400	para fin Mayo. .	53 80 "
9.400	para fin de mes .	53 70 "
23.500	para fin de mes .	53 70 "
23.500	hasta fin de Mayo disponibles desde el 1.º para comprador	53 80 "
4.700	para [illegible]	53 70 "
4.700	para [illegible]	53 70 "
4.700	para [illegible]	53 70 "
4.70	[illegible]	53 80 "
23.5	[illegible]	53 80 "
7.050	para fin Mayo .	53 90 "
7.050	para fin de mes .	53 70 "
18.8	idem idem. . .	53 80 "
4.700	idem idem. . .	53 80 "
9.400	idem idem. . .	53 80 "

Empréstito Extraordinario 1897

1.ª SÉRIE

$ 8.000	al contado. . .	79 00 %
5.000	para fin Mayo .	80 00 "
5.000	idem idem. . .	80 30 "

2.ª SÉRIE

$ 5.000	para fin de mes . .	79 00 %

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.500	al contado . . .	78 50 %
5.000	para fin de mes .	78 80 "
6.000	para el 14. . .	78 60 "
5.000	para fin de mes .	78 70 "

Empréstito Brasileño

$ 10.000	al contado . . .	80 00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones	para fin de mes .	19 00 c/u
50 idem	idem idem . .	19 00 "
100 acciones	para el 14 . .	19 00 "
100 idem	idem idem . .	19 00 "
100 idem	idem idem . .	19 20 "
100 acciones	para fin Mayo.	19 20 "
100 idem	idem idem . .	19 20 "
100 idem	idem idem . .	19 20 "
100 idem	idem idem . .	19 20 "
100 idem	idem idem . .	19 20 "
100 acciones	para fin de mes	19 00 "
100 acciones	para fin Mayo.	19 20 "
500 acciones	para el 14 . .	19 00 "
500 idem	idem idem . .	19·00 "

Cambios

Los tipos que rigen son los siguientes:

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 5/16	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5 35 á 5.36	5.395 á 5.40
Amberes á 90 d/v	5.355 á 5.36	5.41 á 5 415
Alemania á 90 d v	4 35 á 4 355	4.395 á 4.40

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á las cuatro p. m., de 2,500 vs. de terreno con casa edificada, en la calle Rivera núm. 351.

José B. Gomensoro, á las dos p. m., de 1 terreno con frente á la calle Soriano, entre Tacuarembó y Paysandú.

José L. Langaron, á las 2 de la tarde de ... y vajilla, en la calle Agraciada 50, esq. Charcas.

Jaime Macco, á las 4 de la tarde, de ... entre Mal Abrigo y Sarandí.

Antonio Pon, á las 4 de la tarde, de 1 solar con edificio, en la Villa del Cerro, calle Portugal é Inglaterra.

Manuel Roves, á las cuatro p. m., de una finca de bajos, en la calle Maldonado núm. 442.

Alberto Saravia, á las cuatro de la tarde, de una propiedad, en la calle Municipio núm. 121.

Manuel L. de Zúñiga, á las tres y media p. m., de dos casas, en la calle Paysandú núm. 406a.

Mendoza Garibay, á las 3 p. m., de 4 manzanas divididas en solares, en la calle Millan entre Vilardebó y San Eugenio.

Juan Prando Algarate, á las 4 de la tarde, de una magnífica propiedad, en la calle Minas 371, entre Isla de Flores y San Salvador.

Nueva York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/ liras	5 40 á 5.11	—
España (Capitales	7 18	—
(Indirecto	7 16	—
Brasil v/ 20:200		20:450 á 20:500
BuenosAires, Par		1 % desc'to

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 60
Idem idem idem Febrero	»	40.855 50
Idem idem idem Marzo	»	48.059 95
Total . . .	$	130.450 05
Entrega hasta el dia 10.	$	17.315 07
Abril 12 correspondiente al 11	»	1.914 23
Total . . .	$	19.229 30

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 41. trimestre (Setiembre 1.º á Mayo de 1902)	$	498.303 87
Entregado en el mes de Febrero	»	338.359 08
Idem idem idem Marzo.	»	397.942 22
Total. . . .	$	1.234.626 17
Entrega hasta el dia 10.	$	141.568 82
Abril 12 correspondiente al 11	»	15.661 99
Total	$	157.230 81

Las lanas en Europa

Amberes, 12—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4.275 para Mayo y á francos 4.15 para Agosto.

Roubaix, 12—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 1.325 para Mayo y á francos 1.325 para Agosto.

Havre, 12—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, ... 1/2 de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.30 1/2 para Mayo y á francos 1.34 para Agosto.

Cambios y descuentos

Madrid, 12—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á pesetas 135.97 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 12—El cambio bancario sobre Londres abrió á 11 27/32 peniques por 1,000 reis papel y subió á 11 7/8.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 12—El stock de lanas en el Mercado Central de Frutos es de ... de kilos.

Hoy se vendieron alrededor de 300,000 kilos, pagándose los siguientes precios: fina, $ 6.70 á 6.60; cruza fina, 5.70 á 6.50; mediana, 4.50 á 5.60; gruesa, 4.50 á 4.70.

—Por documentos de pagaré comerciales hay solo buena demanda para papel.

—Se vendió un campo de 6,570 hectáreas en el Partido de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, en la suma de $ 161,200.

—Dos bancos anglo-argentinos han tomado giros por valor de £ 100,000 sobre los Londres pagaderos á la vista á 18 peniques.

—En trigo habo otro cargo para Amberes. Por barletta ... á $ 6.50 á 7 y francés de $ 6.50 á 6.80.

El maíz amarillo nuevo vale $ 4.30 y 4.50. El viejo 5.30 y el morocho nuevo especial $ 6.00 los 100 kilos.

—De Bahía Blanca zarpó hoy el vapor «Waterford» con 68,216 bolsas trigo barletta y ruso superior para San Vicente.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 244.

Oro, fin de mes, 244.30.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.

Cédulas S 7. Provinciales, al contado, 14.20.

Empréstito Popular 1898, al contado, 71.70.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.80.

Idem idem, fin de mes, 2.80.

Mercado Central de Frutos (oro) al contado, 133.

Compañía Sansinena (oro) para el 11, 133.

Banco Español, al contado, 121.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 á 48 1/16.

Sobre Francia, 5.03 á 5.04.

Sobre Alemania, 1.09 á 1.09 1/2.

Sobre Bélgica, 5.04 1/2 á 5.05.

Salen «Rivadavia», «Pariso» y «Colombia».

Buenos Aires, 12—(á la 1.30 p. m.)—Oro, abrió en la primera rueda á 243.70 y cerró á 244.00.

Buenos Aires, 12—(á las 4.30)—No hubo segunda rueda por ser sábado.

Lino y sebo

Hamburgo, 12—El lino se cotiza á 256 marcos la tonelada.

Burdeos, 12—El sebo vale 76 francos los 100 kilos.

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Registro de hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la Ley 2.ª seccion se anotaron ayer las siguientes cantidades:

$ 1.000	al 10	%	interes anual
2.000	» 9	»	»
2.050	» 9	»	»
3.728	» 9	»	»
1.800	» 9	»	»
600	» 9	»	»
2.000	» 8.10	»	»
500	» 8.10	»	»
500	» 8.10	»	»
2.035	» 1	»	»
1.200	» 1	»	mensual
400	» 1	»	»
305	» 1	»	»
250	» 1	»	»
200	» 1	»	»
200	» 1	»	»

DESPACHO DE ADUANA

Abril 11 de 1902

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduana:

MERCADERIAS

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

[illegible]

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo:

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Azor Bethular, Lafitte (Maurice), Blanco (Antoine), Aeurnague (Baptiste), Seve Iracabal, Taillefer (Théodore), Parés (Michel), Berreatene (Domingo), Béhère (Pierre), Hourquebie (Jean), Tuvollier (Claude Louis), Bastid (Paul), M. et Mad. P. Duchacla, Mendes Vega (Auguste), Évreux Niel (Jean Baptiste), Thomas (Jean), Moisés Hermann (Alfred), Verdier (Bernard), Delese (Jean Marie Matat), Feulandy (Théodore), Verdier (Jacques), Aubertie (Pierre), Tharan (Louis).









Fernando Cornú

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 13 DE MARZO DE 1902

Su esposa Laviña de Cornú, esposa: María, Juan Fernando, Enrique y Conrado C., Juana M., Julieta y María Esther, hijos: Maximo L. Sere, hijo político: María, Ana y Carlos, hermanos: hermanos políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones, para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia Metropolitana el lunes 14 del corriente á las 9 1/2 a. m.

Favor que agradecerán.

El duelo se despedirá por tarjeta.

211 ab 12—2 pb.

Luis Augusto Bidaut

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 12 DE ABRIL DE 1902

Las familias de Bidaut, Loustau (ausentes) y Belgnier presentes, invitan á las personas de su relacion, para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 9 1/2 a. m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle San José num. 142.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1 pb.



LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Abril

BUQUES	BANDERA	FECHA	DESTINO
Provence	franc.	13	Marsella y escs.
Mera	aleman	14	Hamburgo y escs.
Orissa	ingles	13	Valparaiso
Theben	aleman	15	Havre y escs.
Santos	aleman	15	Bremen y escs.
Iberia	ingles	16	Liverpool y escs.
France	franc.	18	Marsella y escs.
Brasil	franc.	20	Burdeos y escs.
La Plata	aleman	20	Génova y escs.
Cordillera	franc.	21	Havre y escs.
Persea	italiano	25	Génova y escs.

Vapores de Ultramar esperados en Abril

BUQUES	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Mera	aleman	13	Valparaiso.
Orissa	ingles	13	Liverpool y escs.
Theben	aleman	13	Valparaiso.
Persea	italiano	13	Genova y escs.
Marienburg	aleman	15	Bremen y escs.
Borkum	aleman	15	Bremen y escs.
Belgrano	aleman	16	Amberes y escs.
Pontus	ingles	16	Liverpool.
Iberia	ingles	18	Valparaiso.
Thames	ingles	19	Southampton y escs.

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

SAN FELIPE ...

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre variedades y novedades artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 211 — Compañía cómico-lírico nal-uruguaya — Director: Enrique Moreno — Funcion todas las noches, á las 8 y 3/4 — Precios de costumbre.

EDISON SALON—Empresa Barreneche — Calle 18 de Julio núm. 45 — Gran acontecimiento Biografo, moderno, ... de actualidad en colores — Funcion todas las noches.

AVISOS

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS
ARAPEY 228

Messieurs les sociétaires sont priés d'assister á l'Enterrement de M. Bidaut L. Auguste, qui aura lieu aujourd'hui 13 courant á 9 heures.

On se réunira rue Maldonado 16.

Le Conseil d'Administration.

216 ab 13 1 p.

La R.: L.: Les Amis de la Patrie

AUGUSTO BIDAUT

Les F.: F.: de la R.: L.: Les Amis de la Patrie, et tous les F.: F.: des L.: L.: de l'O.: de Montevideo—sont invités á s'unir á nous pour accompagner le F.: Bidaut décédé le 12 Avril.

On se réunira 162 San José, au Dra... á 8 h. 1/2 du matin le 13 Avril 1902.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Oficina de Crédito Público

Oficina de Crédito Público

José B. Gomensoro

R. Tejeiro

Adolfo L. Moratorio











Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.





PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE TRES SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los mas lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de «The Pacific Navigation Co.» [illegible] itinerario abajo indicado [illegible] hasta Punta Arenas, son [illegible] NUEVE DIAS [illegible] punto, como sigue:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Abril	12	Abril	27
Llegada á Port Stanley	»	16	»	
Salida de »	»	16	»	
Llegada á Punta Arenas	»	18	Mayo	2

REGRESOS

Salida de Punta Arenas	Abril	25	Mayo	11
Llegada á Port Stanley	»	28		
Salida de »	»	29	»	
Llegada á Montevideo	Mayo	3	»	16

En Punta Arenas [illegible] confortables, con buen alojamiento y excelente cocina [illegible] por semana [illegible].

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante [illegible] Montevideo [illegible] hasta Punta Arenas y vuelta:
Primera clase, pasaje de ida y vuelta . . . . £ 16
Por mas informes ocurrase á los Agentes:
WILSON SONS Y Co. Ltd. Misiones 127
BUENOS AIRES: Reconquista 36—ROSARIO SANTA FE: San Lorenzo [illegible]

The Western Telegraph Company Ld.

«VIA MADEIRA»

Unicos cables triplicados y directos

La via mas directa y mas rapida para todas partes del mundo
OFICINA: CALLE CERRITO 183—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania, Austria Hungria, Bélgica, Bosnia, Bulgaria, Dinamarca, España, Francia [illegible] Noruega, Portugal, Rumania, Rusia Europea [illegible]

NORTE AMÉRICA

[illegible]

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y [illegible]CA

Cabo de Buena [illegible] Cape Town, Canarias [illegible] Dakar (Senegal) [illegible]

BRAZIL

[illegible]

Banco [illegible] Británico

[illegible]

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE HORARIO

[illegible]
10 ab 1.o v ab 25

Ferrocarril C. del Uruguay

EXPOSICION-FERIA EN SAN JOSÉ

SÁBADO 19 DE ABRIL

TREN EXPRESO

[illegible]

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	9.00 am.		
Sayago	9.15 »		
Piedras	9.30 »	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	10.20 »		
Santa Lucia	10.40 »		
Rodriguez	11.25 »	$ 0.60	$ 0.50

[illegible]
Montevideo, Abril 7 de 1902. — Frank Hudson, Administrador General.
1195 abl 9 v abl 19

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

GRAN EXPOSICION-FERIA DE SAN JOSÉ

[illegible]

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Rosario	7.50		
Colonia Suiza	7.55		
Cufré	8.22	$ 1.50	$ 1.00
Mal Abrigo	8.50		
Gonzalez	9.10		
San José	9.40		

[illegible]
Montevideo, Abril 3 de 1902. — Frank Hudson, Administrador General.
1195 abl abl 9 v abl 19

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN SAN JOSÉ

Para dar mayores facilidades á las personas interesadas que deseen concurrir á la Exposicion-Féria en San José, á inaugurarse el sábado 19 del mes actual, la Empresa ha resuelto expender boletos de ida y vuelta en todas las estaciones de Central, Rio Negro, Mercedes, Colonia, Minas y Nico Perez á San José, en los dias 18, 19 y 20 de Abril, válidos para el regreso hasta el dia martes 22, al precio del pasaje, más un recargo de 25 %.

Montevideo, Abril 9 de 1902.
Frank Hudson.
221 ab 11 v ab 19

PASTILLAS DE BOOTH
Curan la TOS

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).
Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje*
160 abl 5 pm

"GUARDIAN"

FIRE Y LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL S. GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1857

Capital suscrito . . .	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
El Banco de Londres y Rio de la Plata

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Londres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
197 abl 1.o pm

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaria de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 75.o dividendo.
Montevideo, Abril 5 de 1902.
El Secretario.
41 ab 5 v ab 20

ALEJANDRO CHOUHY[illegible] — Escritorio: Ituzaingó 205. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion de frutos del país.

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Andes 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

CARLOS S. PRATT—Traductor público—Calle Cerro núm. 179.

CARLOS MARIA DE PENA [illegible] cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

DR. DE LEON [illegible]

[illegible]

A. CARASSALE

SUCESOR DE CARASSALE
Casa Introductora: calle 25 de Mayo 299

Alhajas, relojes
Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA Y DE TODAS CLASES
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

[illegible]
Relojes PATEK PHILIPPE Y C.a
[illegible]
y un varios perfeccionamientos [illegible]

Molino á viento de acero galvanizado

ESPECIALIDAD EN TERMOSIFONES PARA INVERNACULOS

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerias de plomo; fierro y piezas correspondientes.
Tarrajas de patente de 1 á 3" pulgadas ó 75 milímetros.
[illegible] tabiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte América.

Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI E HIJO
131 abl 19 pm

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA
SORTEO DE TÍTULOS
26.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
11, 27, 46, 51, 72, 126, 167, 2[illegible], 2[illegible], 303, 364, 414, 458, 514, 552, 565, 578, 6[illegible], 710, 712, 750, 768, 771, 772, 804, 808, 840, 959, 982, 1069, 1065, 1105, 1114, 1128, 1157, 1159, 1275, 1364, 1370, 1433, 1472, 1497.
Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras número 80, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndose que cesan de ganar intereses desde esta fecha.
En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 26.o semestre.
Montevideo, Marzo 31 de 1902.
A. Barreiro y Ramos, M. Lessa.
6 ab 1.o v ab 10

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y C.a
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NÚMERO (ALTOS)
145 abl 1.o pm

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: ZABALA 79

Capital autorizado . . .	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado . . .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.*
123 abl 6 pm

Indicador profesional

ANGEL FLORO COSTA — ABOGADO — Ha reabierto su estudio en la calle Canelones número 57.
1068 ms 30 v ab 30

AVELINO G. BUELA—Corredor de número y rematador público.—Recibe órdenes, calle Solis núm. 41.

SOCIETÉ GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
Comandante BLLARD
Saldrá el 15 de Abril para Santos, Rio, Marsella [illegible] y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante RAVEL
[illegible] Marsella, Barcelona [illegible]

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

[illegible]
SATRUSTEGUI
[illegible]
FRANCO y Ca.
CALLE [illegible] ESQUINA [illegible]

Lloyd Brasileiro

LINEA [illegible]

DIAMANTINO

[illegible]

CALLE PIEDRAS 221

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES — CORREOS FRANCESES

Bresil

[illegible]
DAKAR — LISBOA — BURDEOS
[illegible]
CALLE DE CERRITO 189

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea real de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
LAKE MEGANTIC	[illegible]
Capitan F. J. Symons	Capitan A. J. Cooper
Saldrá el 9 de Abril de 1902	Saldrá el 22 de Abril de 1902
Para Rio [illegible] Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, [illegible], Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
IBERIA	ORCOMA
Capitan F. E. Kitt	Capitan H. W. Hayes
Saldrá el 18 de Abril de 1902	Saldrá el 27 de Abril de 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

[illegible]
Tarifa de pasajes reducida para todos los puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos hasta doce meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico, Australia, etc.
Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 30	San Lorenzo núm. 1126

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 202 abl 1.o pm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO	LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA A VAPOR
Para Barcelona, Génova y Nápoles **PERSEO** Comandante Piccone Sale el 23 de Abril de 1902.	Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles. **SAVOIA** Comandante: BURLANDO Sale el 16 de Abril de 1902.
Para Barcelona, Génova y Nápoles. **REGINA MARGHERITA** Comandante Barabino Sale el 7 de Mayo de 1902.	Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles. **DUCCHESSA DI GENOVA** Comandante: Carbone Sale el 30 de Abril de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañias.
PIEDRAS 294. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO. — 155 abl 1.o pm — 153 abl 1.o pm

---

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Barcelona, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Abril 2 de 1902.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.
17 abl 4 v my 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] sucesion de don Pablo [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] término de treinta dias [illegible] Juzgado, calle Rincon [illegible] Montevideo, Abril 8 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

[illegible]

Juzgado Letrado de Comercio

JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio [illegible] don Francisco [illegible] Marzo 20 de 1902 [illegible] el fallido Francisco [illegible]

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental [illegible]

[illegible]
Vidal, escribano público. 40 ab 5 v my 4

Juzgado de Paz de la ciudad de San José de Mayo

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de fecha 5 del corriente recaido en los autos José Rabellino y Cía., con la sucesion de don Angel Alonso por cobro de pesos procedente de empeños iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á los herederos de la sucesion Angel Alonso, á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Asamblea núm. 186, ó sea en la manzana núm. 19 del tercer cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con doña Manuela Menendez de Baillo y sucesion Benito Diaz, por el Sur con don José Sanchez y sucesion Cardozo, y por el Oeste con propiedad del Colegio de Escribanos, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison.
v abl 18

EMPLAZAMIENTO—San José, Marzo 13 de 1902.—Por auto de esta fecha recaido en el expediente que siguen los señores José Rabellino y Cía., con Pedro Martinez por doña Solana Gonzalez de Diaz y otros por cobro de pesos, procedentes de empeñado, iniciado ante el Juez de Paz que suscribe y emplaza á doña Carmen Zugasti del Pino ó á toda persona que se considere con derecho á la propiedad situada en la calle Arenal Grande entre las de Colon y Sarandí ó sea en la manzana núm. 1 del 2.o cuartel de esta ciudad, con frente al Norte y lindando por el Este con don Adolfo Malalda, por el Sur con don Emilio Mutarelli y por el Oeste con don Marcelo Dolarganne, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Adolfo Lamaison. v abl 18

Oficiales

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela de niñas en la ciudad de San José, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaria General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de San José.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaria General y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que creyere mas conveniente ó el de rechazarlas todas.
Montevideo, Abril 8 de 1902. — Félix Illa, Secretario General.
111 ab 8 v ab 28

Estado Mayor General del Ejército

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
EMPLAZAMIENTO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, que se contarán desde esta fecha, al señor sargento mayor don Ale[illegible] Tapia, para que concurra á esta oficina á recibir órdenes.—Antonio Marquez.
28 ab 2 v ab 17

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA Núm. 99
Montevideo, Abril 11 de 1902.
El Consejo N. de Higiene, en vista del desarrollo de la peste bubónica en Pernambuco, debidamente autorizado, resuelve:
Artículo 1.o De acuerdo con lo establecido en el convenio sanitario celebrado con el Departamento N. de Higiene argentino, declárase infectado por peste bubónica el puerto de Pernambuco.
Art. 2.o Los buques de la expresada procedencia serán sometidos al tratamiento sanitario prescripto en el convenio citado.
Art. 3.o Esta ordenanza empezará á regir desde la fecha.
Art. 4.o Publíquese para conocimiento general.
Gabriel Honoré, vice-presidente.—Andrés Crovetto, secretario.
224 ab 11 v ab 14.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que Campos y Bonet domiciliados en esta capital, calle 25 de Mayo núm. [illegible] se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:
Comestibles y bebidas y cuya marca consiste en la denominacion Los Titanes y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 9 de Abril de 1902. — Ricardo Sanchez, Director.
208 ab 10 v ab 13

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que [illegible] y Sosa Diaz, domiciliados en esta capital, calle 25 de Agosto número 68 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:
Artículos varios del ramo de comestibles y bebidas y almacen por mayor y cuya marca consiste en la denominacion [illegible] y etiqueta correspondiente.
Montevideo, 11 de Abril de 1902. — Ricardo Sanchez, Director.
228 ab 12 v ab 15

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
[illegible]
Montevideo, 11 de Abril de 1902. — Ricardo Sanchez, Director.

Secretaría General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de primer grado número 14 del departamento de Canelones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 20 de Mayo próximo. — El Secretario General.
21 ab 2 v my 20

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 16 de [illegible] del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 20 de Mayo próximo. — El Secretario General.
20 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 15 de Cañada [illegible] del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo. — El Secretario General.
25 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 8 de San Martin, del departamento de Soriano.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 8 de Mayo próximo. — El Secretario General.
24 ab 2 v my 8

Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural número 15 de San Antonio, del departamento de Maldonado.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 25 de Junio próximo. — El Secretario General.
23 ab 2 v jn 25

Montevideo, Abril 3 de 1902.
Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las siguientes escuelas:
Escuela rural número 17 del departamento de Rivera.
Id id número 22 del [illegible] de Rivera.
Id de primer grado número 16 del departamento de Cerro Largo.
Id de primer grado número 31 del departamento de Cerro Largo.
Id rural número 32 del departamento de Cerro Largo.
Id número 12 del departamento de Flores.
Id [illegible] del departamento de Rocha.
Id rural número 7 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta [illegible]
68 ab 4 v my 2 — El secretario general.

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De 2.500 varas de terreno [illegible]
EL DOMINGO 13 DE ABRIL, á las 4 p. m. [illegible]
[illegible]

José B. Gomensoro

DE UNA PROPIEDAD — En Tres Cruces
[illegible]
EL MARTES 15 DE ABRIL [illegible]
[illegible]
176 ab 9

Jose B. Gomensoro

DE LA CASA calle [illegible] número 168 entre Sierra y [illegible]
[illegible]

José B. Gomensoro

DE LAS [illegible]
[illegible]
Venta al oro sellado. 174 ab 9

José B. Gomensoro

EN EL CERRO — VARIOS TERRENOS
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m. remataré de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de [illegible] fracciones de terreno ubicadas en las manzanas [illegible] de la villa del Cerro de este departamento [illegible]
[illegible]
— Pedro Moreno, actuario. 177 ab 9

José B. Gomensoro

DE AZUL DE PRUSIA — Con avería, frente al depósito General Santos.
EL LUNES 14 DEL CORRIENTE, á la una de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman Mendoza, procedente de Hamburgo.
EN LOTES A LA VISTA
D — 500 cajones azul de Prusia de 8 kilos cada uno.
Venta despachado y al contado en oro sellado.
212 ab 10

José B. Gomensoro

DE LA BUENA PROPIEDAD PARA RENTA, sita en la calle Tacuarembó núm. 28, entre Cerro Largo y Orillas del Plata.
EL DOMINGO 27 DE ABRIL á las 3 p. m., remataré esta propiedad edificada sólidamente y con distribucion especial: tiene 17 piezas divididas en 5 departamentos y con todas las comodidades. Produce buena renta.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público: que el domingo 27 del corriente á las tres de la tarde, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con el edificio en él construido, compuesto de cinco metros noventa de frente á la calle Tacuarembó, encerrando una superficie total de 841 metros 84 centímetros y 50 milímetros, cuyo inmueble con sus construcciones y mejoras ha sido tasado en la suma de pesos 7.307.48 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del precio ofrecido, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que todos los arrimos están pagos con excepcion de los que corresponden á las paredes que están á la entrada de la finca que se remata, que dividen ese inmueble de los contiguos, que pertenecen á los señores Francisco Costa y Pascual Borsani. 4.o Que sobre la propiedad que se remata pesan tres servidumbres en beneficio de unos edificios linderos, dos son de caño maestro, y la tercera caño para aguas, como lo demuestra el croquis que está agregado á los autos. 5.o Que las ventanas y aberturas que existen para comunicar con dichos edificios de la sucesion se cerrarán completamente despues de celebrado el remate. 6.o Que la venta de la finca de la referencia se hace bajo la extension y límites que indica el plano que obra á fojas 5 del expediente respectivo.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Isabel Gilardoni de Gilardoni.—Montevideo, Abril 8 de 1902.—Pedro Moreno, Actuario.
227 ab 11

José B. Gomensoro

De la magnífica propiedad sita en la calle Colonia, esquina Avenida Rondeau número 6, lindando con el Ateneo.
EL LUNES 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, remataré con la base de pesos 11.357 y de acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, mes, á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con los edificios que contiene situado en la manzana número 70 de la Nueva Ciudad, señalado con el número 6 que es parte de la fraccion número 3, compuesto de 580 metros un decímetro, 29 centímetros y 42 milímetros, teniendo 14 metros 734 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Rondeau y 39 metros 375 milímetros de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Colonia, lindando por el Sur con la fraccion número 5, adjudicada á doña Luisa Olivieri y por el Este la aplicada á doña Matilde Monterro de Regalia.
Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de pesos 17.035.07.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle acordada su oferta el 10 por ciento del precio, de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.
La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Lorenzo Bernadá Mas. — Montevideo, Abril 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
178 ab 9

José B. Gomensoro

DE UN TERRENO — Con frente á la calle Soriano entre [illegible]
[illegible]
113 ab 7

José B. Gomensoro

[illegible]
241 ab 12

José B. Gomensoro

JUDICIAL — [illegible]
241 ab 12 v ab 14

José L. Laugarou

EL DOMINGO 13 DE ABRIL, á las [illegible] de la tarde, en el Tattersall, Agraciada [illegible] Explotacion remate de potros y yeguas mestizas, hijos de padre puro importado Hunter y yeguas criollas y mestizas Trakenen.
Venden reproductores del establecimiento San Francisco en Rio Negro propiedad del señor F. Haedo Suarez.
[illegible]
20 potros mestizos [illegible]
[illegible]

EN SEGUIDA

[illegible]

ADEMAS

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Por Francisco Gibbs

[illegible] departamento de Canelones
[illegible]

Francisco Gibbs

[illegible]
Desde hoy en exhibicion. 207 ab 16

Alejandro [illegible]

GRANDES REMATES DE MUEBLES — Por liquidacion de una fábrica [illegible]
EL MIÉRCOLES 16 DEL CORRIENTE, á la una y media.
Alfombras nuevas en pieza, [illegible] [illegible]
[illegible] que no se detallan por su larga extension.
v ab 21

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIA — Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda.
EL MIERCOLES 16 del corriente á la una en punto venderemos en remate público al contado y á oro sellado frente al kiosco de Capurro, 25 cajones Sidra de manzana, 5 idem [illegible], 12 idem [illegible] vino Italiano tinto, 1 idem galletitas, 50 idem cognac fine champagne, 2 sacos garbanzos.
Frente al depósito General Santos, para fabricacion de alcohol 970 cajones [illegible]
[illegible]
230 ab 12

Alfredo Bocage

El domingo 13 del corriente á las 4
EN LA CALLE SALSIPUEDES 97
EN LOTES A LA VISTA
De madera de piso, tirantillos y chapas
DE ZINC
El comprador dará seña. 234. ab. 12

Pedro Baridon

VENTA PARTICULAR EN LA AGUADA — UNA CASA — Calle Figueroa número 167, hecha á todo costo, (para habitarla el dueño), tiene 5 piezas y todas las demas comodidades.
UN GALPON — Calle Panamá número 42, paredes de material, techo de hierro galvanizado, manantial muy propio para una fábrica ó para depósito.
UN TERRENO — Calle Paysandú esquina Figueroa, cimientos de piedra, [illegible] material, [illegible] caño maestro y arrimos, todo pago.
Las tres propiedades son linderas y se venden juntas ó por separado. Como están alquiladas los interesados pueden visitarlas.
Por precios y demas informes, ocurrir á mi escritorio: calle Canelones número 50.

V. S. Lobato y C.a

ESTANCIA LAS MASITAS—Judicial.—Situada en Entre Rios, departamento de Gualeguaychú.—Limitada por dos costados por el rio Gualeguay y por el arroyo de las Masitas. Todo alambrado y dividido en seis potreros. Una parte tiene frondosos montes de ñandubay, algarrobo, espinillo, quebracho, tala y otras. Un extenso [illegible] dista 25 á 30 cuadras de la Estacion Gilbert (Ferrocarril Entreriano). Las dos terceras partes del campo son de superior calidad. Esta parte se arrienda actualmente á 25 centavos por cabeza y por mes. Base: pesos [illegible] la hectárea. Título perfecto.
EL JUEVES 24 de Abril á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 50, Buenos Aires (República Argentina), por orden del señor Juez de primera instancia, doctor Felipe Arana, (Secretaria Balarino), como perteneciente á la sucesion de doña Catalina Rookey de Galbraith.
Superficie: Segun mensura recientemente practicada consta de 4294 hectáreas, 45 areas y 74 centiáreas.—El título solo da 3.880 hectáreas, 64 áreas, 85 centiáreas. — La última superficie es la que pagará el comprador. — El sobrante de 413 hectáreas, 78 áreas, 89 centiáreas quedará gratuitamente á su favor. — Podrá adquirirlo del gobierno de Entre Rios en condiciones muy ventajosas. — En casos análogos se han mandado escriturar prévio pago de la contribucion.
Linderos: Por el Norte, Enrique Calender; por el Sur, el arroyo "Las Masitas"; por el Este, la Colonia Santa Clara, y por el Oeste, el Rio Gualeguay.
Poblaciones: Tiene poblacion principal, 3 cuerpos de material con techos de paja, 7 habitaciones, cocina y otras habitaciones secundarias. Además hay varios puestos, buenos árboles frutales y quinta de verduras.
El viaje: Desde Buenos Aires, por el Uruguay se hace en 28 horas y por Gualeguaychú en 44. — El establecimiento está á cargo del administrador señor Guillermo Booker.—Puede visitarse.
Seña, ocho por ciento. Comision, dos por ciento á cargo del comprador. Otros informes y planos, pídanse en nuestra casa San Martin 50, capital Federal (R. A.), V. S. Lobato y Ca., (Agencia Hood).
217 ab 11.

JOSÉ B. GOMENSORO

De la imprenta EL SIGLO

Con todo su inmenso material, muebles, etc
Situada en la calle 25 de Mayo núm. 58

Venta en detalle
Al mejor postor,
sin limitacion alguna

EL MIÉRCOLES 16 DE ABRIL

A la una en punto de la tarde, empezaré la venta, precisamente á la mas alta postura, de todos los artículos que constituyen este importante establecimiento cuyo gran detalle es el siguiente:

MÁQUINAS

Una máquina de retiracion gran formato especial para obras y revistas, 1 nueva grande, 1 máquina [illegible], 1 motor fuerza de tres caballos con dínamo y útiles, 1 motor fuerza de 6 caballos, 1 id de 2 caballos, 1 máquina de imprimir [illegible].

ENCUADERNACION

1 prensa, 1 guillotina, 1 id mas pequeña, 1 máquina de coser, 1 máquina rayadora, 1 volante á mano, 1 máquina de perforar, estanterias de pino, [illegible] de [illegible].

REDACCION Y OTRAS

1 magnífico escritorio, 1 [illegible] de tres cuerpos, 1 sofá, 4 sillas y 6 sillas [illegible] con fundas, 3 cortinados de peluche con útiles, varias bibliotecas y escritorios de distintas clases, grandes armarios para archivos, 2 cajas de fierro, mostradores, divisiones de madera, cuadros, tinteros, casilleros, perchas, relojes de [illegible], armarios pequeños, sillas varias clases, escritorios altos, aparatos de gas, lámparas diversas y demas objetos que estarán á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se hará al dia siguiente.
Ventas al contado y en oro sellado.
Se pide puntualidad.
25 ed. 2-8 y ll

JULIO R. ALVAREZ

COMO JUDICIAL
PARA LOS CAPITALISTAS Y COLOCADORES
De la importante propiedad de altos y bajos
CALLE CIUDADELA NÚMEROS 68, 70 y 72
Son cuatro casas: dos altas y dos bajas, un sótano con servidumbre por la calle Mercedes.

Produce 280 pesos mensuales [illegible] 10 por ciento al año. Como el remate es judicial [illegible] 50.000 pesos y no se oyen ofertas que no pasen las dos terceras partes de su tasacion [illegible] pesos oro.
EL JUEVES 21 DE ABRIL, á las tres y media de la tarde en el lugar [illegible] remataré [illegible] recientemente edificada [illegible]
[illegible]

José Pazos

[illegible]

Antonio S. [illegible]

BUENA PROPIEDAD [illegible]
[illegible]
Por informes Cerrito 118.

Miguel Rozés

JUDICIAL — [illegible]
[illegible]

Miguel Rozés

VENTA PRIVADA — [illegible] calle Maldonado número 112 entre [illegible]
EL DOMINGO 13 del corriente á las 4 p. m. [illegible]
[illegible]
Arrimos, empedrado y caño maestro pagos.
TITULOS GARANTIDOS
El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.
Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.
Para mas informes, ver al rematador, calle Misiones número 218.
96 ab 6

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Del lujoso mobiliario perteneciente al doctor don Roberto Perez Martinez, adquirido en su totalidad en la gran casa importadora de don R. Cavigli[illegible] y otros en la de Thomson de Buenos Aires.
Oportunamente daré detalles.
51 ab 3

Alberto Salvagno

BREVEMENTE — Del rico mobiliario de pertenencia del señor don Joaquin Jubin, por ausentarse definitivamente este señor para atender á sus establecimientos de campo. En oportunidad detalles. 52 ab 3

Albeto Salvagno

De la buena propiedad ubicada en la calle Municipio 121 entre Charà y Guaná. Tiene seis piezas, dos patios, cocina y demas comodidades. El tranvía Oriental en la puerta cada seis minutos. Base de venta pesos 2.100. Ha redituado 25 pesos de alquiler. Títulos de primer orden.
EL DOMINGO 13 del actual á las cuatro en punto de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad citada y con la base de venta arriba expresada. Los interesados pueden visitarla en todos los dias de las 2 de la tarde hasta las 5 p. m.
Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados, en mi escritorio, calle Sarandí 184 esquina Misiones.
211 ab 10

Carlos D. Duran y C.a

Importante remate de 17 solares de terreno, situados en las calles Carmen, Municipio y Uruguay, de los cuales 9 solares tienen sus frentes sobre la calle Carmen, empedrada, habiendo entre ellos tres esquinas.
Terrenos altos, perfectamente ubicados, en paraje donde se edifica mucho y que son de muchísimo porvenir.
Venderemos á cualquier precio, pues hay órden de liquidar y terrenos como ese no se consiguen en venta, será ocasion [illegible]
Pueden venir los interesados concurrir en la seguridad de que se harán propietarios si tienen el menor deseo de comprar.
Hay solares grandes y chicos al alcance de todos. Los terrenos distan 150 metros de la calle 18 de Julio y de la estacion del tranvía y están próximos al Buen Pastor.
No hay nada mejor por esos alrededores.
EL SÁBADO 19 DEL CORRIENTE MES DE ABRIL, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de los referidos solares de terreno á la mas alta postura y al contado, encontrándose todos perfectamente amojonados y amojonados, teniendo 8 metros de frente por 40 de fondo los que dan sobre la calle del Carmen entre Municipio y Defensa y 10 metros de frente por 20 de fondo los situados en la misma calle Carmen entre las de Municipio y Doctor Joaquin Requena (antes Mal Abrigo).
Los solares situados en la calle Municipio, tienen un frente de 9 metros y los fondos varian desde 11 metros hasta 20 metros.
Las personas que deseen adquirir un terreno y construir hoy á mañana una casa, no encontrarán nada mejor ubicado y puede asegurarse una vez mas que se venderá á cualquier precio.
Títulos buenos, los que se encuentran depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal, calle Misiones núm. 140, donde pueden ser examinados.
Consignacion en garantía por cada solar: 20 pesos.
Nadie falte el sábado 19 de Abril á las 3 de la tarde.
Para ver el plano ó por cualquier informe, ocurrase á nuestro escritorio calle Rincon núm. 10 de 2 á 5.
232 ab 11

J. C. R. Mullins

POR CUENTA DE "LA BRITANICA"
La casa de bajos, Convencion Núm. 291
EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE Abril á las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y á la mayor oferta, esto es: por lo que den, procederé á vender en remate público, esta hermosa y bien situada propiedad, que produce mensualmente "sesenta y cinco pesos oro". Consta de ocho cómodas habitaciones, despensa, cuarto de baño, cocina, w. c., dos piezas de altos para el servicio, una pileta lechada, aljibe, tres patios; el primero, el zaguan y el corredor son de mármol y en el terreno hay un gran parral. Puertas de cedro. Gas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos, vereda y empedrado, todo pago.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor, por ausentarse su dueño [illegible] de dos CASAS [illegible], bien [illegible]
EL DOMINGO 20 del corriente, á las [illegible]
[illegible]
Títulos garantidos.
Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Producen actualmente 15 pesos cada una mensuales.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en mi escritorio.
Domicilio del rematador: Juncal 1719.

Juan Prando Algarate

REMATE ALMONEDA — EL SÁBADO 26 DEL CORRIENTE mes de Abril, á las tres y media de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número [illegible] Procederé á la venta de las siguientes propiedades:
Primero — De doce magníficos solares con las mejoras que contienen situados en la villa de Guadalupe, departamento de Canelones, con dos piezas y cuarto alambrado.
Segundo — De una casa cómoda en la villa de [illegible], capital del departamento de Flores, con [illegible] galpon, etc., que produce 8 pesos mensuales.
Tercero — De la mitad de una [illegible] situado en el departamento de Montevideo [illegible] del puente de la Duranas, toda con arreglo al siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco [illegible] y Pons, en los autos sucesorios de doña [illegible] Genta de Alsería, se hace saber al público que el 26 del corriente mes de Abril á las 3 y media de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:
Primero — Doce solares con todas las construcciones y mejoras que contienen situados en la villa de Guadalupe, capital del departamento de Canelones y compuestos en conjunto de un área superficial de 11.608 metros 21 decímetros [illegible] frente á las calles Pons, Pando, Colonia y [illegible] cuyos dichos solares en la suma de [illegible]
Segundo — Un solar de terreno en la villa de [illegible] con las mejoras que contiene situado en la villa [illegible] capital del departamento de Flores [illegible]
Tercero — La mitad proindivisa de una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras [illegible]
[illegible]
Montevideo, Abril 23 de 1902. — Juan P. [illegible], escribano público.
Domicilio del rematador, calle Juncal 1719.

JUAN PRANDO ALGARATE

AL MEJOR POSTOR — Por ausentarse su dueño del país. De la casa cómoda y de gran renta.
EL DOMINGO 13 DEL CORRIENTE á las 4 [illegible] de la tarde, en el lugar de su ubicacion remataré la casa calle Minas [illegible] entre las de Flores y San Salvador, número 224 [illegible]
Cruzada por varias líneas de tranvías y próxima á [illegible] Construida con materiales superiores, construccion sólida, y tiene siete habitaciones, dos patios, cocina, [illegible] W. C., dos piezas de altos, corral, despensa, fierro, etc. Compuesta de 10 metros de [illegible] fondo al Este, y linda por el Este con el solar número 3, por el Norte con el 1 y 2 de don Constantino [illegible] y por el Sur con el 9 de don [illegible] empedrado, vereda, caño maestro y arrimos todo pago (teniendo derecho el comprador á cobrar el arrimo). Títulos garantidos. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Produce actualmente 30 pesos mensuales. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta.
Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en mi escritorio, Montevideo, Abril 1.o de 1902.
Domicilio del rematador, Juncal 1719.